



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO**

**IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS
ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD, 2021**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ
2022**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS
ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD, 2021”**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

PRESENTADO POR:

ELISABET SANTA CRUZ BECERRA

ASESOR:

MAG. RENÁN QUISPE LLANOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2022

DEDICATORIA

A mi familia por ayudarme en realizar mi sueño de lograr mi maestría.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por darme vida y ayudarme cada día, a mi familia que confiaron en mí, y a mi asesor por todo el apoyo y su experiencia para culminar con éxito mi Trabajo de Investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	9
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	9
1.2. Bases Teóricas	13
1.3. Definición de Términos Básicos	17
CAPITULO II: VARIABLES Y DEFINICIONES	20
2.1 Variables	20
2.2 Dimensiones	21
CAPITULO III: METODOLOGÍA	23
3.1 Diseño metodológico	23
3.2 Diseño muestral	25
3.3 Técnicas de recolección de datos	27
3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.....	29

3.5 Aspectos éticos	30
CAPITULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR	30
4.1. Análisis descriptivo de la implementación de informes de control	30
4.2 Análisis descriptivo de la gestión de sistemas administrativos	41
4.3 Análisis inferencial	47
CAPITULO V: DISCUSIÓN	55
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	61
FUENTES DE INFORMACIÓN	63
ANEXOS	69
Anexo 1. Matriz de consistencia	69
Anexo 2. Instrumento	70
Anexo 3. Base de datos (resultados del instrumento)	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de Variables	22
Tabla 2 Interpretación de coeficiente de Alfa	28
Tabla 3 Estadística de alfa de Cronbach del cuestionario	29
Tabla 4 Nivel de percepción en la implementación de las recomendaciones en los riesgos	30
Tabla 5 Nivel de percepción en la transparencia estándar de las recomendaciones de los informes de control.	32
Tabla 6 Nivel de percepción de los informes de control en la gestión transparente	33
Tabla 7 Nivel de percepción en la supervisión de cumplimiento efectivo y oportuno de la implementación de recomendaciones.	34
Tabla 8. Nivel de percepción en la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad administrativa.....	36
Tabla 9 Nivel de percepción en la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad civil o penal	37
Tabla 10 Nivel de percepción en las acciones para la implementación de las recomendaciones de los informes de control.....	38
Tabla 11 Nivel de percepción de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos.....	40
Tabla 12 Nivel de percepción de los informes de control en el manejo de sus recursos	41

Tabla 13 Nivel de percepción de los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos	42
Tabla 14 Nivel de percepción en la implementación de las recomendaciones en los procedimientos administrativos.....	44
Tabla 15 Nivel de percepción en la información y las acciones adoptadas para asegurar la implementación de las recomendaciones	45
Tabla 16 Nivel de percepción en la corrección de incumplimientos de las normas legales nacionales y disposiciones internas del Ministerio de Salud	46
Tabla 17 Prueba de normalidad.....	48
Tabla 18 Incidencia de la implementación de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud.....	49
Tabla 19 Incidencia de la evaluación de riesgo en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud	50
Tabla 20 Incidencia de la información y comunicación en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud	51
Tabla 21 Incidencia de supervisión en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud.....	52
Tabla 22 Incidencia de acción de control en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de percepción en la implementación de las recomendaciones en los riesgos	31
Figura 2. Nivel de percepción en la transparencia estándar de las recomendaciones de los informes de control.	32
Figura 3. Nivel de percepción de los informes de control en la gestión transparente.	33
Figura 4. Nivel de percepción en la supervisión de cumplimiento efectivo y oportuno de la implementación de recomendaciones	35
Figura 5. Nivel de percepción en la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad administrativa.....	36
Figura 6. Nivel de percepción en la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad civil o penal	37
Figura 7. Nivel de percepción en las acciones para la implementación de las recomendaciones de los informes de control.....	39
Figura 8. Nivel de percepción de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos.....	40
Figura 9. Nivel de percepción de los informes de control en el manejo de sus recursos	41
Figura 10. Nivel de percepción de los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos	43
Figura 11. Nivel de percepción en la implementación de las recomendaciones en los procedimientos administrativos.....	44

Figura 12. Nivel de percepción en la información y las acciones adoptadas para asegurar la implementación de las recomendaciones	45
Figura 13. Nivel de percepción en la corrección de incumplimientos de las normas legales nacionales y disposiciones internas del Ministerio de Salud	47

RESUMEN

En esta investigación se tuvo como objetivo determinar de qué manera la implementación de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021. La investigación fue de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental con corte transversal. Los resultados mostraron que el 37,8% de los servidores indicaron que casi siempre se considera adoptar las acciones para la IRIC en los sistemas administrativos. Mientras que, el 32,43% de los encuestados indicaron que algunas veces el Ministerio de salud muestra la transparencia estándar de las IRIC. También, se determinó la incidencia mediante la correlación de Spearman, donde se obtuvo una correlación de 0,051 y sig. de 0,765 > a: 0,05, indicando que no existe incidencia entre las variables. Sin embargo, los servidores perciben que la IRIC ayuda a mejorar la gestión de los sistemas administrativos.

Palabras claves: Informes de control, gestión, sistemas administrativos

ABSTRACT

This research aimed to determine how the implementation of control reports affects the management of the administrative systems of the Ministry of Health, 2021. The research was of basic type, quantitative approach, correlational descriptive level and non-experimental design with cross-sectional. The results showed that 37.8% of the servers indicated that it is almost always considered to adopt the actions for the IRIC in administrative systems. Meanwhile, 32.43% of respondents indicated that sometimes the Ministry of Health shows the standard transparency of IRIC. Also, the incidence was determined by the Spearman correlation, where a correlation of 0.051 and sig. of 0.765 > to: 0.05 was obtained, indicating that there is no incidence between the variables. However, servers perceive that the IRIC helps to improve the management of administrative systems.

Keywords: Control reports, management, administrative systems

RESUMEN DEL REPORTE DE SIMILITUD

Similarity Report

PAPER NAME

%283%29 turnitin_TI_Santa Cruz.docx

AUTHOR

ELISABET SANTA CRUZ?BECERRA

WORD COUNT

10988 Words

CHARACTER COUNT

58958 Characters



PAGE COUNT

64 Pages

FILE SIZE

976.6KB

SUBMISSION DATE

May 4, 2022 9:30 AM GMT-5

REPORT DATE

May 4, 2022 9:33 AM GMT-5

● 12% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 11% Internet database
- 1% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 8% Submitted Works database

● Excluded from Similarity Report

- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 8 words)

INTRODUCCIÓN

Descripción de la situación problemática

A nivel mundial, Apaico (2019), manifestaron que “las entidades públicas poseen un Órgano de Control Institucional que se encarga de efectuar las actividades de control y formular los informes de control pertinentes y se plantean las recomendaciones, pero en muchos casos, no se realiza una evaluación y seguimiento constante y profundo en cuanto si la implementación de recomendaciones es eficaz y se ejecuta de manera apropiada”. (p. 3)

En tal sentido, a nivel nacional, los informes de control son ejecutados por el Sistema Nacional de Control, de acuerdo con el artículo 82° de la Constitución Política del Estado, “debe supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control”. El Sistema Nacional de Control ésta conformado por la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría.

Al respecto, el artículo 6 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y modificatorias, establece que “el control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado”.

Mientras que Nurdiono, Dewi y Gamayuni (2021) señalaron que “así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes

de acción, evaluando los sistemas administrativos con el objetivo de mejorar mediante la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes”, (p. 6)

En atención a las entidades antes expuestas, según Salcedo et al (2020), “emiten los informes de control, en los cuales se formulan recomendaciones para mejorar la capacidad y eficiencia de la misma en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos, así como los procedimientos y operaciones que emplean en su accionar; a fin de optimizar sus sistemas administrativos de gestión y para el inicio de las acciones administrativas y/o legales que sean recomendadas en dichos informes de control”, así como lo establecen los literales b) y f) del artículo 15 de la Ley N° 27785.

Por otro lado, según Näsström y Persson (2016) “el Titular de la entidad, el funcionario público responsable del monitoreo del proceso de implementación de las recomendaciones y el funcionario público de las unidades orgánicas, son los responsables de cumplir con las medidas necesarias para asegurar la implementación de cada una de las recomendaciones que formulan a la entidad entre ellas al sistema administrativo”. (p. 8)

Tal es el caso del Ministerio de Salud – (MINSA), el cual es una entidad encargada de gestionar normativas para la regulación de actividades dentro del sector de salud. Las unidades ejecutoras que conforman esta entidad son treinta y cuatro; entre los que más destacan Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos -CENARES, Programa Nacional de Inversiones en Salud -PRONIS y los Establecimientos de Salud - Hospitales. Cabe precisar que no se incluye informes por compras realizadas por CENARES en pandemia, debido a que el alcance del presente trabajo de investigación es del periodo 2021, correspondiendo

a la Contraloría realizar las acciones de control posterior al año fiscal concluido, motivo por el cual los informes de control respecto de la citada unidad ejecutora, han sido emitidos por la unidad orgánica de control respectiva en el presente año fiscal.

Además, cuenta con tres organismos Públicos desconcentrados como, el Instituto Nacional de Salud – (INS), Seguro Integral de Salud – (SIS), y la Superintendencia Nacional de Salud – (SUSALUD).

Asimismo, esta entidad tiene como funciones a) Gestionar las políticas nacionales y sectorial a su cargo, siendo una gran autoridad en el sector salud. Su misión es gestionar las redes integradas de salud, para el aseguramiento de las políticas y acciones intersectoriales para el bienestar de la población.

El MINSA, tiene como visión proporcionar accesibilidad a la atención integral en salud a los ciudadanos, independientemente de su estado económico y social. Dentro del marco de la Reforma del Sector Salud, el MINSA promueve una política de modernización en la gestión del sector.

En el MINSA la información para la toma de decisiones no necesariamente es manejada por procedimientos apropiados para el control de la calidad y esta información suele estar distribuida en variados lugares, personas y bases de datos. Asimismo, las experiencias aprendidas no son registradas, ocasionando que sucedan los mismos errores y se intenta solucionar inconvenientes que ya se habían solucionados, produciendo pérdidas de tiempo, ineficiencias, de la misma manera, las buenas prácticas no son aplicadas porque no es compartida, por la falta de informes de control.

Cabe destacar que la Consultora Deloitte & Touche (2014) realizó “un diagnóstico identificando que la gestión de la información y comunicación en el Ministerio de Salud es baja, por la falta de investigación sobre las necesidades internas de la entidad para lograr optimizar sus actividades por medio de sistemas de información para la correcta documentación”. (p. 10).

Sin embargo, al no contar con un control de la información no se puede llegar a una adecuada operatividad dentro del sector de salud debido a que no se puede asegurar que la información obtenida sea confiable y verdadera, además, de no promoverse la información obtenida. Por ello, es necesario que el MINSA desarrolle de forma institucionalizada un sistema de gestión de la información, que logre contribuir en las tomas de decisiones y las buenas prácticas.

Por lo que se hace necesario que el MINSA, realice eficazmente la implementación de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos, y que reúna todas las operaciones apropiadamente en cuanto a sus documentos normativos, funciones y responsabilidades, mejoras continuas y mejores resultados, de tal forma que optimice su gestión.

Por lo anteriormente mencionado, se hace necesario la presente investigación que tiene como objetivo determinar la incidencia de la implementación de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021. Con este estudio se logrará analizar la incidencia entre ambas variables importantes para la entidad, y asimismo proponer mejoras en las recomendaciones de esta investigación en base a los resultados obtenidos.

Problema General

PG: ¿De qué manera la implementación de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?

Problemas específicos

PE1: ¿De qué manera la evaluación de riesgo incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?

PE2: ¿De qué manera la información y comunicación incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?

PE3: ¿De qué manera la supervisión incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?

PE4: ¿De qué manera la acción de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?

Objetivo General

OG: Determinar de qué manera la implementación de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.

Objetivos Específicos

OE1: Determinar de qué manera la evaluación de riesgo incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.

OE2: Determinar de qué manera la información y comunicación incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.

OE3: Determinar de qué manera la supervisión incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.

OE4: Determinar de qué manera la acción de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.

Justificación

Este estudio es fundamental porque apporto como justificación metodológica un instrumento para obtener datos sobre la incidencia de la implementación de los informes de control en la gestión del MINSA, el cual sirven como guía para otros investigadores.

La justificación teórica radica en la importancia que tiene el estudio bajo un sustento teórico de una revisión de literatura de fuentes confiables y actuales.

En tal sentido, la justificación práctica se fundamenta en los resultados conseguidos del instrumento, ya que se realizó un análisis descriptivo e inferencial por variable y dimensión, finalmente con ello, la entidad en estudio podrá tomar mejores decisiones en base a las propuestas de mejoras que se efectuó en las recomendaciones de este estudio.

Viabilidad

Este estudio fue viable, debido que se logró aplicar el instrumento para recolectar la información para los resultados y la disponibilidad de la muestra de estudio, es decir, de los servidores de la unidad encargados del control y gestión de los sistemas administrativos, los cuales se les aplico las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Asimismo, los gastos asociados en esta investigación fueron autofinanciado por la misma investigadora.

Limitaciones

- a) Limitaciones Teóricas: Los conceptos a estudiar en este proceso se limitó a las variables y dimensiones.
- b) Limitaciones Espaciales: El estudio se desarrolló en la Unidad encargada del control y gestión del MINSA.
- c) Limitaciones Temporales: El periodo de tiempo en el que se realizó el estudio corresponde al año 2021.
- d) Limitaciones institucionales: El estudio se limitó en analizar la incidencia de los informes de control en la Unidad encargada del control y gestión del MINSA.
- e) Limitaciones económicas: Poco financiamiento para la obtención del material bibliográfico y hemerográfica actualizado.

A continuación, se describe la estructura de la presente investigación:

En el Capítulo I: Marco teórico, se presenta antecedentes, teorías y términos básicos de las variables.

En el Capítulo II: Preguntas y operacionalización de variables, se presentan las preguntas de la investigación, y se definen las variables.

En el Capítulo III: Metodología de la investigación, se presentan los diferentes enfoques utilizados en el estudio, así como las técnicas y estadísticas para los resultados.

En el Capítulo IV: Resultados y propuesta de valor, donde se pueden apreciar los resultados del estudio.

En el Capítulo V: Discusión, presentando las similitudes y diferencias entre los antecedentes y resultados.

Por último, las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la Investigación

Internacionales

Cantos (2019), en su investigación tuvo como objetivo analizar el proceso de ejecución de la auditoria, control interno y gestión de una institución pública. La metodología empleada fue basada en COSO. Los resultados mostraron que la auditoria integral es una evaluación que cuenta de muchas disciplinas de forma independiente y con enfoque sistemáticos, cumpliendo con los objetivos de algunas instituciones, así como también de sus operaciones. Concluyó que se considerara la gran importancia de la herramienta gerencial para poder tomar cualquier decisión y así verificar cuales son las debilidades de las organizaciones con la finalidad de tomar a tiempo las precauciones y medidas necesarias.

Slobodianyuk, Shymon y Adam (2018), en su investigación tuvo como objetivo considerar el estado actual de las perspectivas de introducir la auditoria publica de cumplimiento en la práctica de la entidad fiscalizadora superior en Ucrania. La base metodológica del estudio fue realizar el comparativo de mejores prácticas análisis

en la auditoria publica e implementar el estudio de escritorio de investigaciones científicas teóricas, análisis abierto datos producidos por organismos gubernamentales. Los resultados mostraron que el método que implementó la ISSAI sobre los estándares para la auditoria de cumplimiento público, puede llegar a dificultarse por la implementación de las actividades que se propusieron. Concluyó que las recomendaciones que se hicieron sobre la implementación de la auditoria de cumplimiento, están de acuerdo con los requerimientos exigidos por las normas ISSAI ya que son de gran importancia para los reguladores.

Morales (2018) en su investigación tuvo como objetivo evaluar el modelo COSSO II ERM en la unidad de compras de la empresa Novicopu S.A. La metodología que se desarrollo fue de diseño documental y de campo, tipo *expost facto*, para las ciencias contables. Los resultados mostraron que la aplicación del sistema de control interno por medio de la técnica COSO II permite que se disminuyan los fraudes hacia el área administrativa contable, de tal modo que con la evaluación realizada por el control interno de la organización logro determinar los riesgos en la metodología que emplea el control interno, logrando ser muy efectiva. Concluyó que, en todas las áreas controladas como la zona de control, la evaluación de peligro, la actividad de control, información, comunicación y seguimiento, deben estar atentas en cada momento para poder aplicar el método COSO II ERM.

Alejo & García (2017), en su investigación tuvo como objetivo diseñar un modelo de auditoría para el mejoramiento del Sistema de Control Interno de Instituciones financieras basadas en los lineamientos de la Ley Sarbanes Oxley sección 404. La metodología; fue cualitativo-deductivo. Los resultados mostraron

que se identificó los procesos de la entidad, según los activos involucrados y los eventos, así como, la posibilidad de riesgos en base a los eventos identificados. Por lo tanto, se determinó que dentro de las áreas hay un nivel de riesgo significativo. Concluyó que, en la entidad, la implementación de los lineamientos determinados en las normas refleja cambios importantes en la organización, definiendo políticas y procedimientos enfocados a resguardar a los informes financieros a través de la utilización de plataformas con tecnologías modernas, que mantienen de manera formidable la integridad de la información y como el software cuyo objetivo es certificar y garantiza el mantenimiento de los datos y su disponibilidad.

Guerrero (2017), en su investigación tuvo como objetivo realizar una auditoría de cumplimiento al modelo de Gestión Integral ALPA de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2015, para mejorar la eficiencia académica. La metodología fue bibliográfico, documental, descriptiva. Los resultados mostraron que el 71% de los colaboradores indicaron que están de acuerdo que el modelo de gestión integral mejora la calidad, también, el 57% de los colaboradores señalaron que el modelo si usa los procedimientos para la institución. Por otro lado, el 86% de los colaboradores indicaron que si se realiza procedimientos importantes en la gestión. Concluyó que la utilización de los instrumentos informáticos es necesaria para una mejor eficiencia de la gestión de planificación, y más hoy en día, donde son cada día más cortos los tiempos de respuestas. Lo cual no es sólo por la obligación de mejorar sino además de cumplir con la Ley de Educación Superior en la que se determina el desarrollo de una planificación y la presentación de resultados.

Nacionales

Suárez (2020), en su investigación tuvo como objetivo determinar la influencia en el cumplimiento de la subsanación de sugerencias y aportes contenidas en los informes de auditoría de la oficina de control interno en la gestión de la municipalidad provincial de Lambayeque. Los resultados mostraron que la oficina de control interno indico un total de 27 recomendaciones en estado “pendiente”, 7 en “proceso” y 1 “implementada”. Por otra parte, se aplicó la Rho de spearman dando una correlación de 0,796; de tal modo, que los informes de control inciden en la gestión. Concluyó que existe incidencia significativa entre las dos variables. También que el colaborador hizo su función de realizar seguimiento y monitoreo de los informes de control de la municipalidad en 2018 - 2019.

Apaiico (2019), en su investigación tuvo como objetivo determinar que la implementación de recomendaciones de los informes de auditoría Gubernamentales incide en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018. Los resultados mostraron que el 73% de los colaboradores indicaron que la entidad se realiza la supervisión del cumplimiento de la implementación de recomendación. El 80% menciona que las recomendaciones si están enfocadas a las acciones de la presunta responsabilidad administrativa. El 87% señalo que la implementación si contribuye en las medidas correctivas del incumplimiento de las normas. Concluyo que la implementación es requerida para la gestión administrativa de la organización.

González (2018) en su investigación tuvo como objetivo describir el grado de cumplimiento en la implementación de las recomendaciones planteadas en los informes de auditoría del sistema nacional de control en la Municipalidad Distrital de

Pachacamac. Los resultados mostraron que el 81,1% de los colaboradores indicaron que la municipalidad considera la implementación de las recomendaciones, también, el 78,4% indica que la municipalidad analiza el nivel de implementación. Concluyó que los resultados permitirán a la organización, lograr solucionar los problemas identificados en las recomendaciones. Por lo tanto, contribuye a comprender, clasificar y emitir informes de las recomendaciones en el sistema de control, así como orientar la implementación y/o actualización de las medidas correctivas

Ramos (2017), en su investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la implementación de las recomendaciones y la gestión del Gobierno Regional. Concluyo que el incumplimiento de las normas establecida en los informes de auditoría emitidas por la organización, incide de manera negativa en la gestión, generando, la necesidad de una herramienta que garantice el cumplimiento de la implementación de las recomendaciones propuestas en los informes.

Benique (2017), su investigación tuvo como objetivo de evaluar la implementación de recomendaciones derivadas de informes de acciones de control y su incidencia en la gestión de la empresa. Concluyó que la implementación de recomendaciones no es recomendable debido que incide de manera directa con la gestión. Asimismo, no es adecuada la implementación de recomendaciones por el desinterés y la desmotivación de los empleados en la empresa.

1.2. Bases Teóricas

De acuerdo con Mesa (2015), las Normas Generales de Control Gubernamental son “las disposiciones de obligatoria obediencia que ordenan el

ejercicio del control gubernamental, suministrando dirección y cobertura para su cumplimiento; y su fin es la mejora de los procedimientos y resultados de control”, (p. 7).

En tal sentido, Olaoye y Adedeji (2019), manifestaron que “para ejecutar el informe de control con el área encargada respectiva se tiene que efectuar un documento, que posea las faltas de control interno, análisis procedentes de las desviaciones de cumplimiento, las conclusiones y recomendaciones para optimizar la gestión de la entidad”, (p. 9).

Para Slobodianyik, et al (2018), “el contenido del informe se puntualiza de modo ordenado, metodológica, equilibrada, temporal, puntual, objetiva, acertada y en proporción a los propósitos de la función de cumplimiento, conforme a las normas, respecto a la formulación de las observaciones, la comisión auditora tiene que describir de manera ordenada y equitativa los sucesos adecuadamente evidenciados con indicación de los atributos: condición, criterio, efecto y causa; conteniendo el señalamiento de supuesta responsabilidad administrativa funcional, penal o civil y determinando a las personas involucradas en los hechos, tomando en cuenta las pautas del deber no cumplido, la reserva, la presunción de licitud y la relación causal”, (p. 11).

Según Salcedo, et al (2020) señalaron que “debe incluir recomendaciones que representen medidas específicas, claras y posibles que se remitan a la gestión de los sistemas administrativos, para el progreso de las causas de las faltas de control y las indagaciones estimadas en el transcurso del proceso, estas se encuentran enfocadas para su adopción, al titular de la entidad o en algunos casos a los servidores adecuados para su aplicación”, (p. 5).

En cuanto a las recomendaciones de los informes de control, “la Contraloría supervisa y comprueba el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de control logrados del cumplimiento de los servicios de control posterior a cargo de los órganos del Sistema, impulsado de forma directa o en caso de incumplimiento, por medio de la ley, las acciones convenientes para lograr la implementación de las recomendaciones y acciones reglamentarias pertenecientes del proceso de control a cargo del Sistema”.

En lo referente, Díaz (2018), menciona que “la unidad orgánica superior a la que realiza la supervisión, tiene la responsabilidad del análisis y diagnóstico situacional del proceso de implementación y seguimiento, y plantea a la unidad orgánica rectora estrategias que puedan promover el desarrollo del proceso”, (p. 7).

Por otro lado, López y Minguillón (2016) indicaron que “la unidad orgánica rectora del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones, es la delegada de monitorear esos procesos con el fin de establecer y contribuir acciones requeridas para optimar los resultados. En cuanto al nivel de progreso en la implementación de las recomendaciones y problemática definitiva que pueda trazar estrategias integrales, disposiciones y otras mejoras de optimización, así como también proveer información a la unidad orgánica encargada del planeamiento operativo para las tareas de control”, (p.10).

De acuerdo con Tackie, Marfo y Oduro (2016), señalaron que “el Titular de la entidad es aquel individuo cuya función es implementar las recomendaciones de los informes de control resultantes de la ejecución de los servicios de control posterior, de efectuar un procedimiento constante de monitoreo y seguimiento de los

progresos logrados hasta conseguir su completa implementación, de informar y emitir la documentación a la unidad delegada”, (p.6).

Por consiguiente, el Órgano de Control Institucional esta encargado del control y seguimiento a la implementación, que esta se realice de forma segura y correcta y ejecutar el registro pertinente y apropiado de los datos requeridos para el sistema.

Por otra parte, Suárez (2020), indica que “las implementaciones de las recomendaciones de los informes de control desarrollan de manera pertinente y continua, mediante acciones determinadas, señaladas por el Titular de la entidad y los servidores con el fin de que se logre una óptima implementación y se formulen las recomendaciones correspondientes”, (p.12).

De la misma manera, Țurlea, Achim y Despa (2020), plantearon que “para la implementación de las recomendaciones se debe tomar en cuenta estos aspectos, tales como, el informe de control, el cual especifica los resultados, con el propósito de suministrar al Titular de la entidad y demás autoridades u organismos pertinentes, recomendaciones para optimar la gestión de la misma”, (p.3).

Finalmente, Bédard, Besacier y Schatt (2014), determinaron que “el registro de informe de control en el sistema administrativo implementado por la unidad encargada, dentro del marco de las disposiciones que se remitan con este objetivo, y constituye los datos desde que se efectúa la implementación y el seguimiento de las recomendaciones, por lo cual sus registros tienen que ser metódico y poseer exacta correspondencia del contenido del informe de control”, (p.8).

Según Dextre (2016), indica que “el aviso del informe de control al Titular de la entidad, ya una vez que el mismo este desarrollado y aprobado por los niveles

jerárquicos convenientes, en base a las disposiciones fijas por la unidad encargada, con el fin que de este conserve la información de los resultados y recomendaciones creadas en el informe para su implementación y seguimiento”, (p.6).

Según Alwardat y Basheikh (2017), “las recomendaciones de los informes de control medidas concretas y posibles que se trazan en el informe resultante para lograr una buena eficacia de la gestión de la entidad, y así implementar acciones que puedan constituir las responsabilidades a los colaboradores en los casos donde exista una presunta responsabilidad administrativa, civil o penal”, (p. 9).

1.3. Definición de Términos Básicos

- a) Acción de control:** De acuerdo con Haliah, Nirwana y Herianty (2020), “es un instrumento indispensable del sistema, donde el personal técnico a través de la aplicación de normas, procesos y principios, regularizan el control gubernamental, realizan la verificación y evalúan de forma objetiva y sistemática, las acciones y los resultados obtenidos de la empresa, en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales”, (p.13).
- b) Actividades de control:** Para Sakka y Jarboui (2016), “son todas las políticas y procesos determinados para reducir los riesgos que repercuten en el cumplimiento de los objetivos de la entidad”, (p.5).
- c) Actividades de supervisión:** Según Ramos (2017), “son el grupo de actividades de autocontrol integradas a los procesos y operaciones de

supervisión (o seguimiento) de la organización con el objetivo de optimizar y evaluar”, (p.2).

- d) Ambiente de control:** Benique & Biler (2017), indicaron que “se refiere al grupo de normas, procedimientos y estructuras que ayudan a realizar un apropiado control interno en la entidad”, (p.11).
- e) Control interno:** Según Arango, et al (2017), señalaron que “se refiere al proceso sistemático de acciones, procesos y funciones efectivas extendida a todas las tareas de la organización, enfocadas en prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad”, (p.10).
- f) Evaluación del riesgo:** para Suárez (2020), “se refiere a la posibilidad que surja u ocurra un suceso que influya en el cumplimiento de los objetivos. Por lo tanto, es un proceso permanente cuya finalidad es que la empresa pueda estar prepara para afrontar esos sucesos”, (p. 11).
- g) Gestión:** Díaz (2018), indico que “se refiere al proceso de coordinación de los recursos que se encuentran disponible para realizar, determinar y lograr objetivos y metas propuestos”, (p. 5).
- h) Gestión Administrativa:** De acuerdo con Cantos (2019), “se refiere a la capacidad de la institución para determinar, lograr y valorar sus objetivos con la apropiada utilización de los recursos con los que disponen”, (p.5).
- i) Gestión Pública:** Según Salcedo et al (2020), señalaron que “grupo de acciones que desempeñan los funcionarios públicos, donde las empresas obtienen el cumplimiento de sus metas y objetivos establecidos a través de la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos en algunos de los procesos que realiza la administración pública, determinando y estableciendo

estrategias y recursos enfocados en sistemas administrativos y funcionales”, (p.3).

- j) Información y comunicación:** Según Arias (2018), “se refiere a los datos necesarios para que la empresa pueda ejecutar sus actividades de control interno con el fin de ayudar a conseguir sus objetivos”, (p.12).
- k) Informe de control:** Para Suárez (2020), “es el documento que expone por escrito los resultados de la realización del servicio de control posterior, con el fin de brindar oportunamente al Titular de la entidad y a otras autoridades u organismos competentes, las recomendaciones para mejorar la gestión de la entidad, y para el deslinde de presuntas responsabilidades que hubieren identificado”, (p. 4).
- l) Servicios de control:** Díaz (2018), menciona que “se refiere a un grupo de procesos donde su objetivo es proporcionar una respuesta positiva a los requerimientos de control gubernamental que deben atender los órganos del sistema nacional de control”, (p. 6).
- m) Servidor o funcionario público:** De acuerdo con Salcedo et al (2020), “se refiere a todo individuo independiente del régimen laboral que posee un vínculo laboral, contractual o alguna relación con algún entorno o con una organización, y que desempeña una función en la organización”, (p. 9).
- n) Sistema Nacional de Control:** Para Díaz (2018), “es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del Control Gubernamental en forma descentralizada”, (p.6).

- o) Recomendación:** Según Maignan (2020), “es la medida concreta y posible que se expone en el informe de control, con el propósito de mejorar la eficiencia de la gestión de la entidad, así como para el inicio de las acciones legales y administrativas que permitan determinar las responsabilidades exigibles a los funcionarios y servidores públicos cuando se ha señalado la existencia de presunta responsabilidad administrativa, civil o penal”, (p. 8).

CAPITULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.1 Variables

Variable independiente

Implementación de informes de control

Es el conjunto de labores, tareas, procedimientos, técnicas, registros, ordenación y procesos, incluyendo desde el personal hasta la entidad del estado; el cual se conforma de mecanismos y lineamientos que se regulan por las normativas vigentes. Los informes de control están basados en la evaluación de riesgo, la supervisión de control, la acción de control, la información y comunicación.

Variable dependiente

Gestión de sistemas administrativos

Es aquella que tiene como objetivo regular el manejo de los recursos en las organizaciones para contribuir con la eficacia y la eficiencia en su práctica y

asimismo tener en tiempo real los datos del sistema. Además, la gestión de sistemas administrativos está relacionado con el registro del informe y seguimiento.

2.2 Dimensiones

2.2.1 Dimensión 1 - Evaluación de riesgo

Es la posibilidad que surja u ocurra un suceso que influya en el cumplimiento de los objetivos. Por lo tanto, es un proceso permanente cuya finalidad es que la empresa pueda estar prepara para afrontar esos sucesos.

2.2.2 Dimensión 2 - Información y comunicación

Son los datos necesarios para que la empresa pueda ejecutar sus actividades de control.

2.2.3 Dimensión 3 - Supervisión

Es el control de los procedimientos y actividades de una organización.

2.2.4 Dimensión 4 - Acción de control

Es un instrumento indispensable del sistema, donde el personal técnico puede regular el control de una entidad y evaluar las acciones de la misma.

Tabla 1

Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Variable independiente Implementación de informes de control	Acciones determinadas, señaladas por el Titular de la entidad y los servidores, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad, Álvarez, López y Rodríguez (2012) & Huamán (2014).	Para medir esta variable se utilizará un cuestionario basado en las dimensiones evaluación de riesgo, información y comunicación, supervisión, acción de control mediante una escala de Likert	Evaluación de riesgo	Nivel de percepción en la implementación de las recomendaciones en los riesgos (%)	Ordinal Tipo Likert (5). Siempre. (4) Casi Siempre (3). Algunas veces (2). Casi nunca (1). Nunca
			Información y comunicación	Nivel de percepción en la transparencia estándar de las recomendaciones de los informes de control (%) Nivel de percepción de los informes de control en la gestión transparente (%)	
			Supervisión	Nivel de percepción en la supervisión de cumplimiento efectivo y oportuno de la implementación de recomendaciones (%)	
			Acción de control	Nivel de percepción en la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad administrativa (%) Nivel de percepción en la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad civil o penal (%) Nivel de percepción en las acciones para la implementación de las recomendaciones de los informes de control (%) Nivel de percepción de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos (%)	
Variable dependiente Gestión de sistemas administrativos	Capacidad de cumplir sus funciones y lograr la utilización de los recursos, Arias (2018).	Para medir esta variable se utilizará un cuestionario basado en las dimensiones registro del informe y seguimiento mediante una escala de Likert	Registro del Informe	Nivel de percepción de los informes de control en el manejo de sus recursos (%) Nivel de percepción de los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos (%) Nivel de percepción en la implementación de las recomendaciones en los procedimientos administrativos (%)	Ordinal Tipo Likert (5). Siempre. (4) Casi Siempre (3). Algunas veces (2). Casi nunca (1). Nunca
			Seguimiento	Nivel de percepción en la información y las acciones adoptadas para asegurar la implementación de las recomendaciones (%) Nivel de percepción en la corrección de incumplimientos de las normas legales nacionales y disposiciones internas del Ministerio de Salud (%)	

Nota: Propia (2021).

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

a) Enfoque de investigación

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), “el enfoque cuantitativo, es aquel método que se basa en procesamiento numérico, el cual busca recopilar datos para analizar e interpretar con análisis descrito, estadístico, entre otros”, (p.12). Por tanto, el estudio se consideró cuantitativo, ya que se analizaron los informes de control y su incidencia en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, junto con sus dimensiones bajo un análisis descriptivo e inferencial.

b) Tipo de investigación

Esta investigación se consideró de tipo básica, de acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2014) lo definen como “aquella investigación que tiene como fin analizar una proposición teórica en base a la relación entre la implementación de los informes de control y la gestión de los sistemas administrativos. Por ello, la misma tiene como objetivo buscar y profundizar el estudio del fenómeno con el propósito de componer modelos, paradigmas o constructos que permitan orientar y explicar el conocimiento científico”, (p.43).

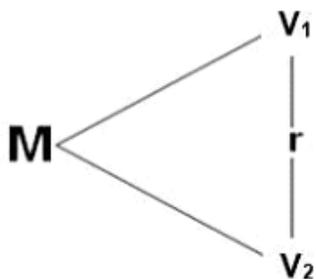
c) Nivel de la investigación

Para Hernández, Fernández & Baptista (2014), describen el nivel descriptivo correlacional como “el estudio que busca realizar análisis descriptivos y estadísticos que arrojen mediciones”, (p.27). Por tanto, se consideró descriptivo correlacional,

ya que se logró conocer la incidencia entre ambas variables, y sus dimensiones bajo un procesamiento estadístico.

d) Diseño de la investigación

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) el diseño no experimental, “es aquel que no manipula las variables de estudio, estas se obtienen en su contexto natural”, (p.56) Es por ello que se consideró de diseño no experimental, ya que sólo se analizó la situación actual de la implementación de los informes de control y su incidencia en la gestión de los sistemas administrativos, donde no se intervino en las mismas, sólo se realizó un estudio de análisis e interpretación de evaluación entre ambas variables de estudio. A continuación, se presenta el esquema del diseño:



Donde:

M: muestra

V1: Implementación de los informes de control

V2: Gestión de los sistemas administrativos

r: correlación entre la V1 y V2.

e) Dimensión Temporal de la Investigación

Para Hernández, Fernández & Baptista (2014), definen el corte transversal como aquella que “recolectará la información necesaria en un único intervalo de tiempo, cuyo propósito es detallar las variables y examinar cómo inciden entre sí”, (p. 76).

3.2 Diseño muestral

a) Población

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), definen la población como “un conjunto de unidades con ciertas particularidades que se examina en un estudio determinado con el propósito de concretar los parámetros de la muestra”, (p. 43). Para esta investigación la población fue de 40 servidores del MINSA.

b) Muestra

De acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2014) la muestra “es aquel segmento del total de la población, de las cuales se obtendrán datos, por ende, la misma debe ser representativa”, (p.44). Por lo tanto, se consideró como muestra un grupo de servidores del MINSA.

c) Criterios de inclusión

- Servidores del MINSA.
- Implementación de las recomendaciones de los informes de control.

d) Criterios de exclusión

- Colaboradores y servidores de otras áreas del Ministerio de Salud
- Informes distintos al de control.

Para determinar la muestra se utilizó una fórmula matemática en donde, se consideró como población 40 servidores del MINSA, dando como resultado una muestra de 37. Los valores fueron los siguientes:

N: Población (40)

Z: Nivel de confianza (95%: 1.96)

σ : Probabilidad de éxito (0.5)

Q: Probabilidad de fracaso (0.5)

e: Error estándar (0.5)

n = 37

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{e^2(N - 1) + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

Z = nivel de confianza,

σ = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

e = Error estándar.

La fórmula en mención se aplica, según autor metodológico, la cual me arroja que lo más recomendable es usar una muestra de 37 servidores del MINSA, al tratarse de un correlacional donde los objetivos planteados buscan determinar la incidencia

entre variables y dimensiones y no las diferencias significativas entre variables para lo cual correspondería usar una T de student.

e) Muestreo

La investigación utilizó el muestreo probabilístico, ya que se seleccionó aleatoriamente un grupo de servidores que formaron parte del estudio y estos contaron con la misma probabilidad de ser elegidos. De la misma manera, Hernández, Fernández & Baptista (2014), señalaron que el muestreo probabilístico “se trata de considerar con la misma posibilidad a todos los individuos para ser elegidos como muestra de la investigación. Este método asegura la representatividad de la muestra elegida y son las más adecuadas”, (p. 47).

3.3 Técnicas de recolección de datos

Para Hernández, Fernández & Baptista (2014), “son aquellas herramientas que se usan en los estudios científicos para recoger la información que se necesita para obtener los resultados y el logro de los objetivos”, (p. 24). Por ello, una de las técnicas utilizadas en la investigación fue la exploración documental, en el que según Vara (2012), lo define como “una técnica que atiende a investigaciones sin importar que estén conformados por un sistema de datos de medición ejecutada por otros, o registros que conforman los acontecimientos de la investigación”, (p. 8). De este modo, la exploración documental fue mediante la consulta de antecedentes, artículos científicos en inglés y español, entre otros.

Asimismo, la técnica de la encuesta, donde se obtuvo los datos por variables y dimensiones. Por ello, se empleó el cuestionario, Hernández, Fernández & Baptista (2014), lo definen como “una herramienta para describir las variables de acuerdo a la problemática del estudio, es decir, las variables se encuentran operacionalizadas como ítems”, (p.27).

a) Validez

Se utilizó como método de validez de 3 expertos, que evaluaron y determinaron la eficacia del instrumento aplicado. (Anexo 4).

b) Confiabilidad

En cuanto a la aproximación de la confiabilidad del cuestionario, se ha aplicado el Alfa de Cronbach, el cual, según Hernández, Fernández & Baptista (2014), “es el nivel de coherencia que cuenta el instrumento en sus derivaciones. Finalmente, se conseguirá un valor de entre 1 y 0, lo que significa que entre más cerca el alfa este a 1, mayor confiabilidad presenta el instrumento y el mismo será válido en el estudio”, (p. 32). Tal como se presenta a continuación:

Tabla 2

Interpretación de coeficiente de Alfa

Valores	Nivel
0.81-1.00	Muy alto
0.61 - 0.80	Alto
0.41 - 0.60	Moderado
0.21 - 0.40	Bajo
0.01 - 0.20	Muy bajo

Nota: Propia (2021)

Tabla 3

Estadística de alfa de Cronbach del cuestionario

Alfa de Cronbach	Nº de ítems
0.825	13

Nota: Propia (2021)

Por lo tanto, el nivel de confiabilidad fue alta.

3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

En primer lugar, se realizó el enlace de la encuesta de manera virtual, debido a la pandemia de COVID 19, los servidores de la unidad de estudio del Ministerio de Salud accedieron con mayor facilidad por medio del formulario de Google. Por consiguiente, al tener la base de datos se procedió a organizar los datos a través del software SPSS para determinar los resultados del estudio.

Se usó la estadística descriptiva, para determinar la incidencia de las variables y dimensiones. También, se realizó un análisis inferencial con la prueba de normalidad. Además, se usó el coeficiente de Spearman.

3.5 Aspectos éticos

En el presente estudio se ha respetado con los parámetros señalados en la Guía y reglamento de la universidad, bajo una sustentación científica de artículos indexados en inglés y español, asimismo cumple con las normas metodológicas. Por último, cumple con el porcentaje de plagio correspondiente a lo que establece la universidad.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1. Análisis descriptivo de la implementación de informes de control

4.1.1 Evaluación de riesgo

Percepción sobre la implementación de las recomendaciones en los riesgos (IRR)

En la dimensión evaluación de riesgo se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud, el cual se presenta a continuación:

Tabla 4

Nivel de percepción en la IRR

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	5,4	5,4	5,4
Algunas veces	10	27,0	27,0	32,4
Validos Casi siempre	14	37,8	37,8	70,3
Siempre	11	29,7	29,7	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

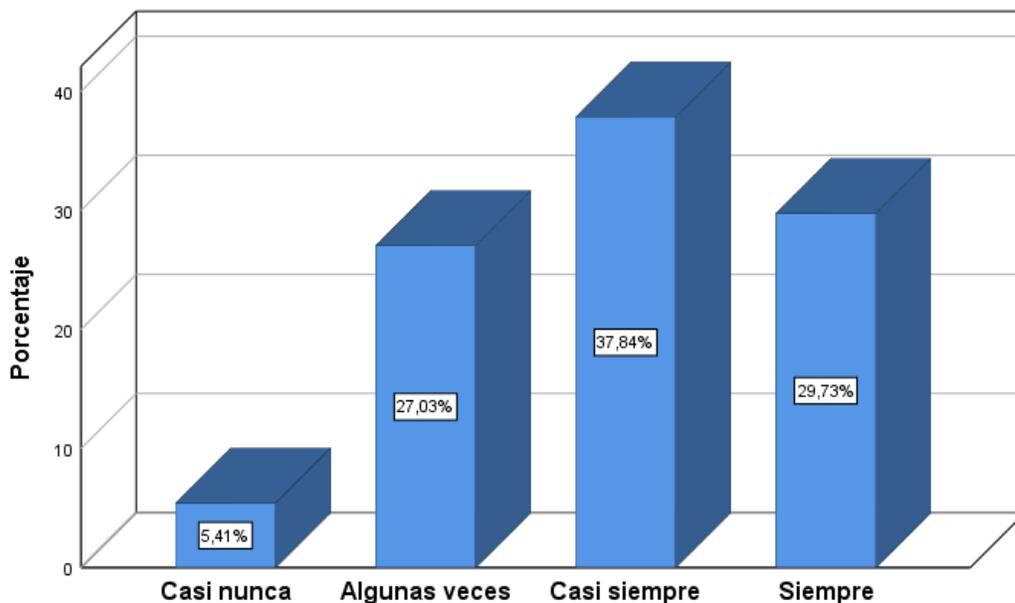


Figura 1. Nivel de percepción en la IRR

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 37,8% indicó que casi siempre se considera adoptar las acciones para la implementación de las recomendaciones de los informes de control (IRIC) en los sistemas administrativos. Mientras que, el 27% indicó que sólo algunas veces se consideran las acciones para la IRIC. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran las acciones para la IRR.

4.1.2 Información y comunicación

Percepción sobre la transparencia estándar de las IRIC

En la dimensión información y comunicación se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre la transparencia estándar de las IRIC, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 5

Nivel de percepción en la transparencia estándar de las IRIC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,4	5,4	5,4
Casi nunca	11	29,7	29,7	35,1
Algunas veces	12	32,4	32,4	67,6
Casi siempre	6	16,2	16,2	83,8
Siempre	6	16,2	16,2	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

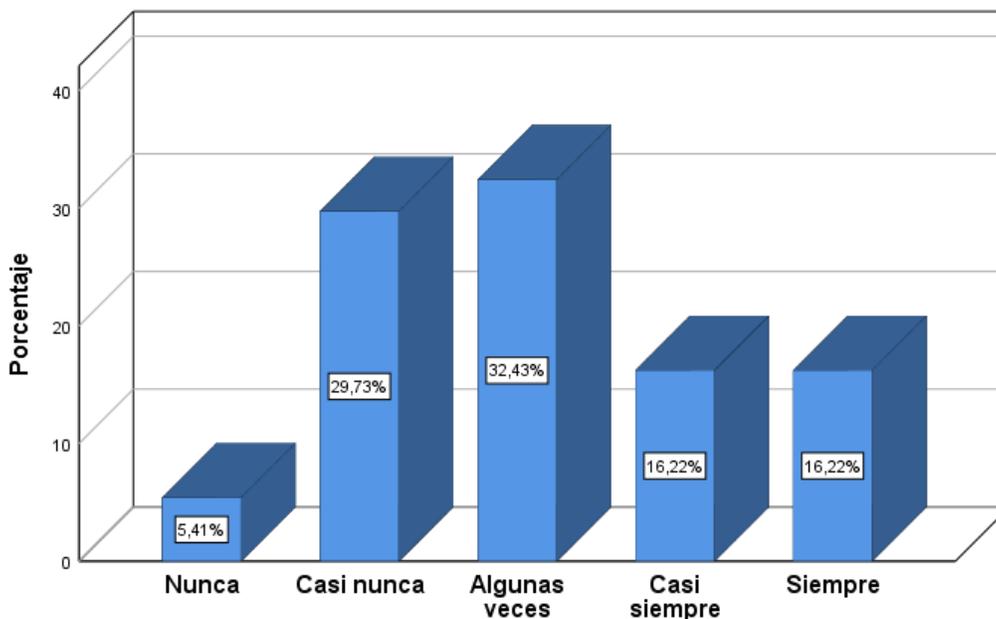


Figura 2. Nivel de percepción en la transparencia estándar de las IRIC

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 32,43% indicó que algunas veces el Ministerio de salud muestra la transparencia estándar de las IRIC orientadas a mejorar la gestión. Mientras que, el 16,22% de los servidores indicaron que siempre se muestra transparencia estándar y el 29,73% mencionaron que casi

nunca se realiza. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores observan algunas veces transparencia estándar en las IRIC.

Percepción sobre los informes de control en la gestión transparente

En la dimensión información y comunicación se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre los informes de control en la gestión transparente, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 6

Nivel de percepción de los informes de control en la gestión transparente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	6	16,2	16,2	16,2
Algunas veces	12	32,4	32,4	48,6
Válidos Casi siempre	10	27,0	27,0	75,7
Siempre	9	24,3	24,3	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

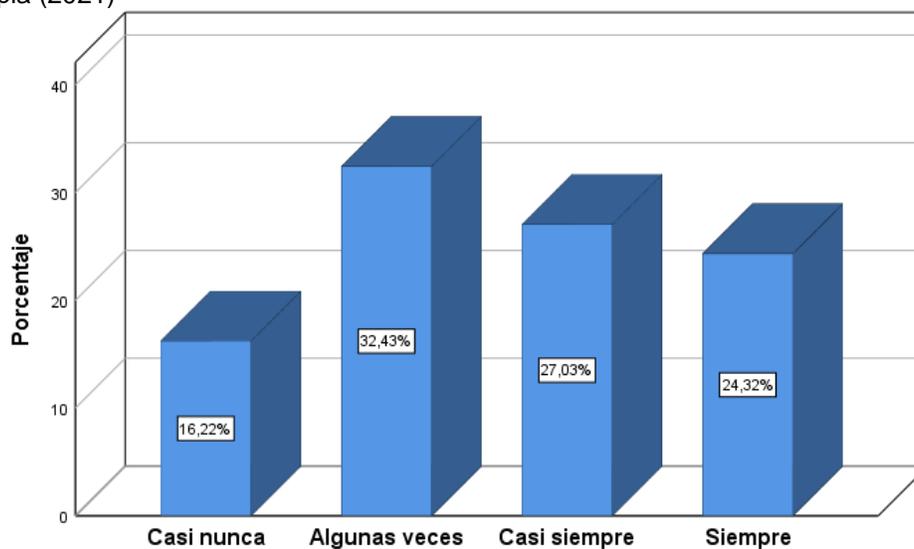


Figura 3. Nivel de percepción de los informes de control en la gestión transparente.

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 32,43% indicó que algunas veces se considera que las IRIC mejoran la gestión transparente. Mientras que, el 27,03% de los servidores indicaron que casi siempre se considera los informes de control para una gestión transparente y el 24,32% mencionaron que siempre se considera. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran algunas veces que las IRIC mejoran la gestión transparente.

4.1.3 Supervisión

Percepción sobre la supervisión del cumplimiento de la IRIC

En la dimensión supervisión se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre la supervisión del cumplimiento de la IRIC, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 7.

Nivel de percepción en la supervisión de cumplimiento de la IRIC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	18,9	18,9	18,9
Algunas veces	12	32,4	32,4	51,4
Válidos Casi siempre	13	35,1	35,1	86,5
Siempre	5	13,5	13,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

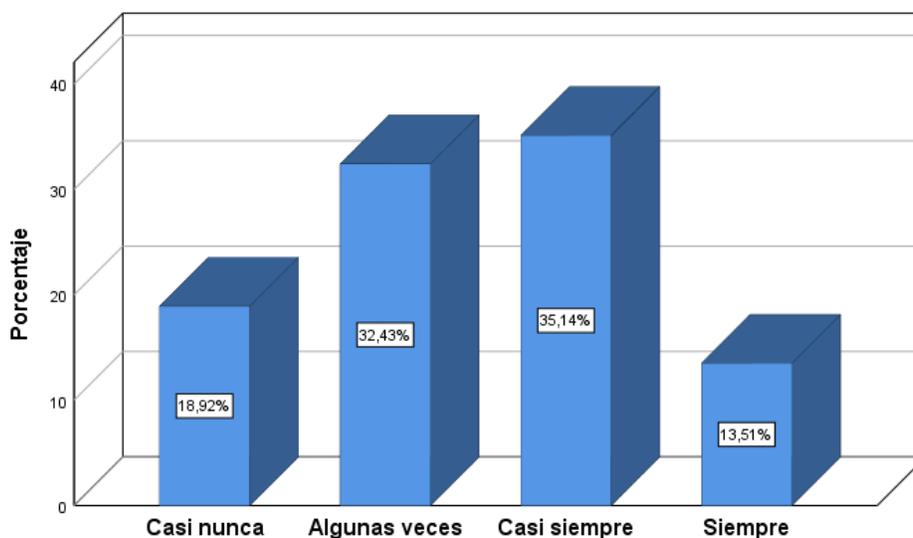


Figura 4. Nivel de percepción en la supervisión de cumplimiento de la IRIC

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 35,14% indicó que casi siempre la unidad de control supervisa el cumplimiento de la IRIC. Mientras que, el 32,43% de los servidores indicaron que algunas veces la unidad supervisa el cumplimiento de la IRIC. Por lo tanto, se percibe que la unidad de control realiza la supervisión del cumplimiento de la IRIC.

4.1.4 Acción de control

Percepción sobre la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad administrativa (IAPRA)

En la dimensión acción de control se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre la IAPRA, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 8.

Nivel de percepción en la IAPRA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5,4	5,4	5,4
Casi nunca	5	13,5	13,5	18,9
Algunas veces	12	32,4	32,4	51,4
Casi siempre	13	35,1	35,1	86,5
Siempre	5	13,5	13,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

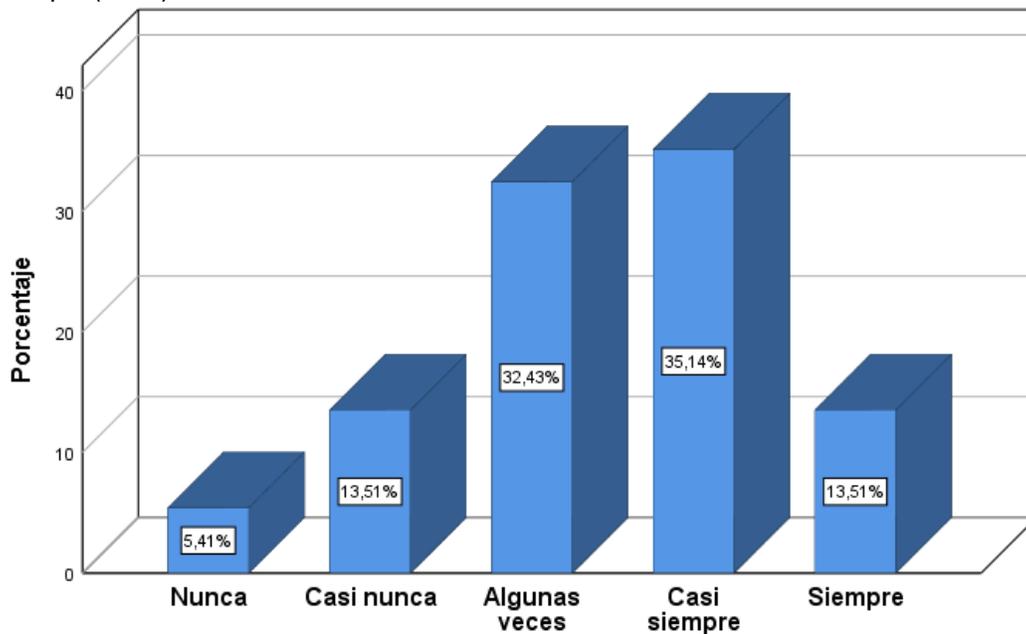


Figura 5. Nivel de percepción en la IAPRA

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 35,14% indicó que casi siempre consideran que los informes se enfocan en la IAPRA. Mientras que, el 32,43% de los servidores indicaron que algunas veces se considera. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran que los informes se enfocan en la IAPRA

Percepción sobre la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad civil o penal (IAPRCP)

En la dimensión acción de control se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre la IAPRCP, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 9

Nivel de percepción en la IAPRCP

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	2,7	2,7	2,7
Casi nunca	8	21,6	21,6	24,3
Algunas veces	10	27,0	27,0	51,4
Casi siempre	8	21,6	21,6	73,0
Siempre	10	27,0	27,0	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

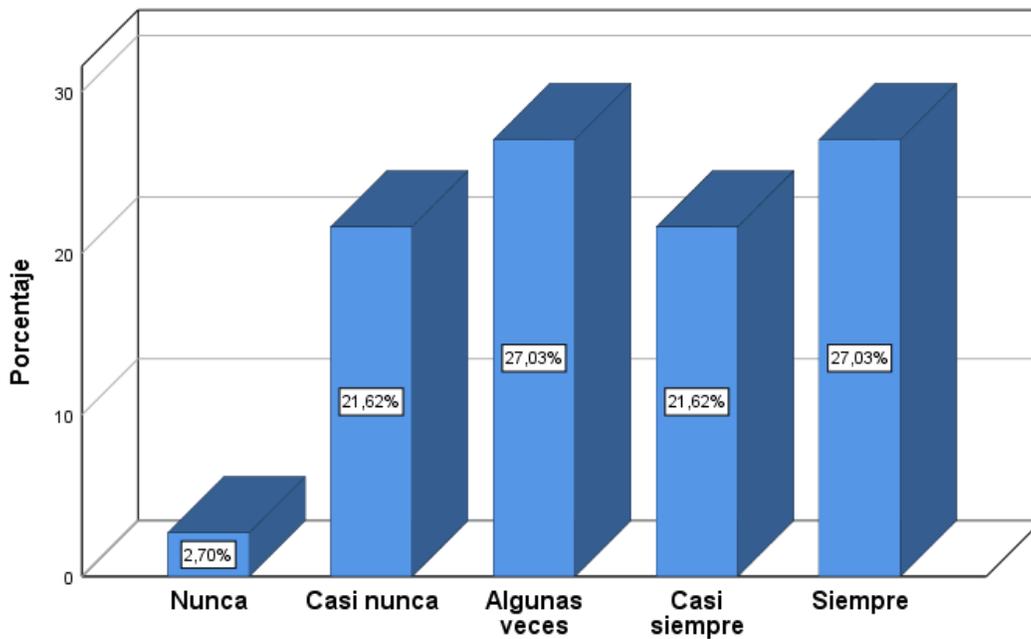


Figura 6. Nivel de percepción en la IAPRCP

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 27,03% indicó que siempre consideran que los informes se enfocan en la IAPRCP. Sin embargo, el 27,03% de los servidores indicaron que algunas veces se considera. Por lo tanto, se percibe que algunas veces los informes se enfocan en la IAPRCP.

Percepción sobre las acciones para la IRIC

En la dimensión acción de control se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre las acciones para la IRIC, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 10

Nivel de percepción en las acciones para la IRIC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	18,9	18,9	18,9
Algunas veces	13	35,1	35,1	54,1
Válidos Casi siempre	8	21,6	21,6	75,7
Siempre	9	24,3	24,3	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Notas: Propia (2021)

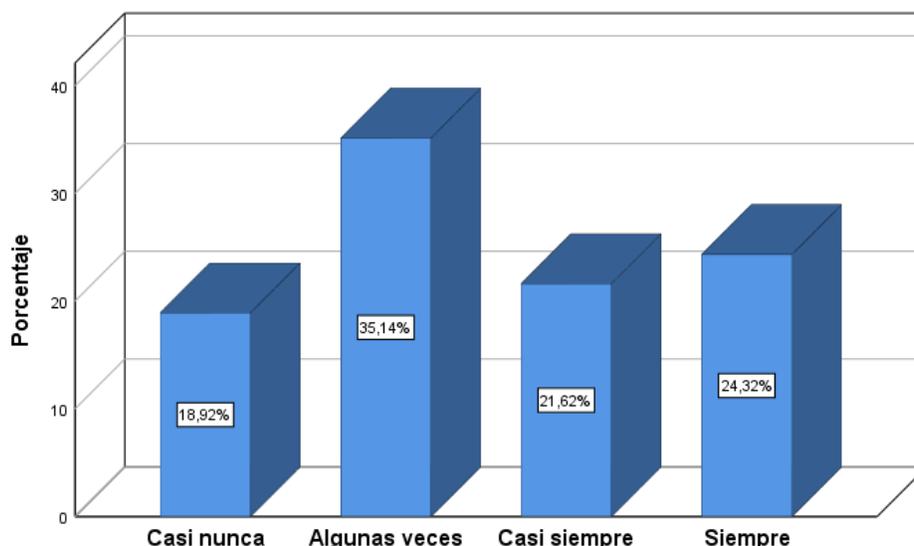


Figura 7. Nivel de percepción en las acciones para la IRIC

Notas: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 35,14% indicó que algunas veces se informa al área encargada sobre la forma y plazos requeridos para sustentar las acciones para la IRIC. Mientras que, el 24,32% de los servidores consideran que siempre es informado al área encargada para asegurar la IRIC. Por lo tanto, se percibe que algunas veces los servidores informan al área encargada sobre la IRIC.

Percepción sobre los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos

En la dimensión acción de control se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre los informes de control en los sistemas administrativos, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 11

Nivel de percepción de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	8,1	8,1	8,1
Algunas veces	10	27,0	27,0	35,1
Válidos Casi siempre	9	24,3	24,3	59,5
Siempre	15	40,5	40,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

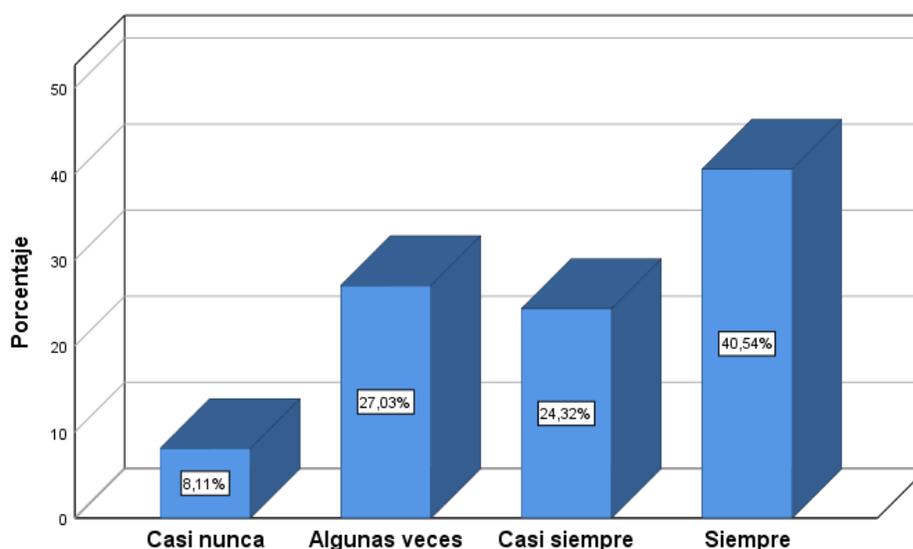


Figura 8. Nivel de percepción de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 40,54% indicó que siempre consideran que la IRIC incide en los sistemas administrativos. Mientras que, el 27,03% de los servidores consideran algunas veces que la IRIC incide en los sistemas administrativos. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran que las IRIC inciden en los sistemas administrativos.

4.2 Análisis descriptivo de la gestión de sistemas administrativos

4.2.1 Registro del informe

Percepción sobre los informes de control en el manejo de sus recursos

En la dimensión registro del informe se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre los informes de control en el manejo de sus recursos, de la siguiente manera:

Tabla 12

Nivel de percepción de los informes de control en el manejo de sus recursos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	2,7	2,7	2,7
Algunas veces	11	29,7	29,7	32,4
Válidos Casi siempre	13	35,1	35,1	67,6
Siempre	12	32,4	32,4	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

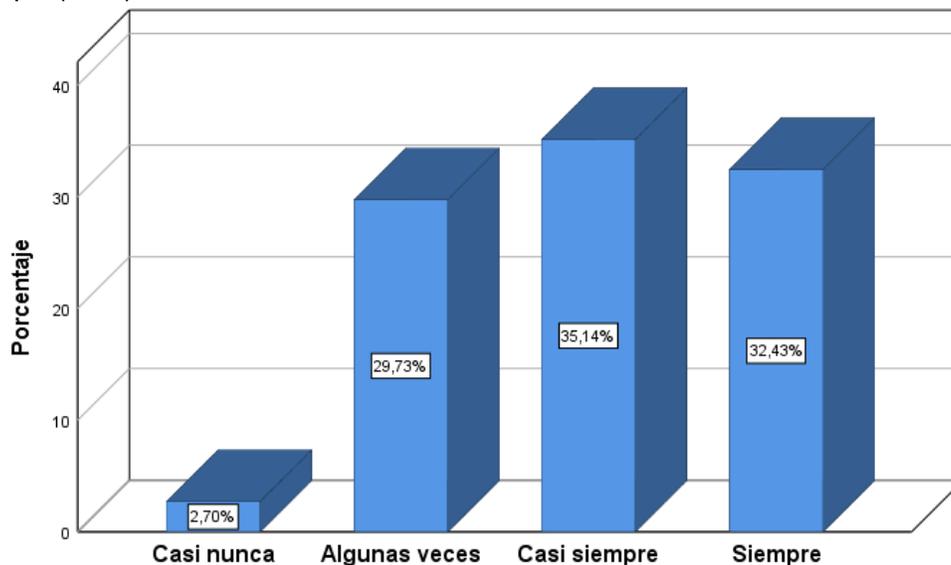


Figura 9. Nivel de percepción de los informes de control en el manejo de sus recursos

Nota: propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 35,14% indicó que casi siempre consideran que las recomendaciones de los informes de control son orientadas a mejorar la capacidad de la gestión en el manejo de los recursos. De la misma manera, el 32,43% de los servidores indicaron que siempre lo consideran. Sin embargo, el 29,73% indicaron que sólo algunas veces lo consideran. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran que los informes de control son orientados para la gestión del manejo de los recursos.

Percepción de los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos

En la dimensión registro del informe se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 13

Nivel de percepción de los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	5,4	5,4	5,4
Algunas veces	7	18,9	18,9	24,3
Válidos Casi siempre	14	37,8	37,8	62,2
Siempre	14	37,8	37,8	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: Propia (2021)

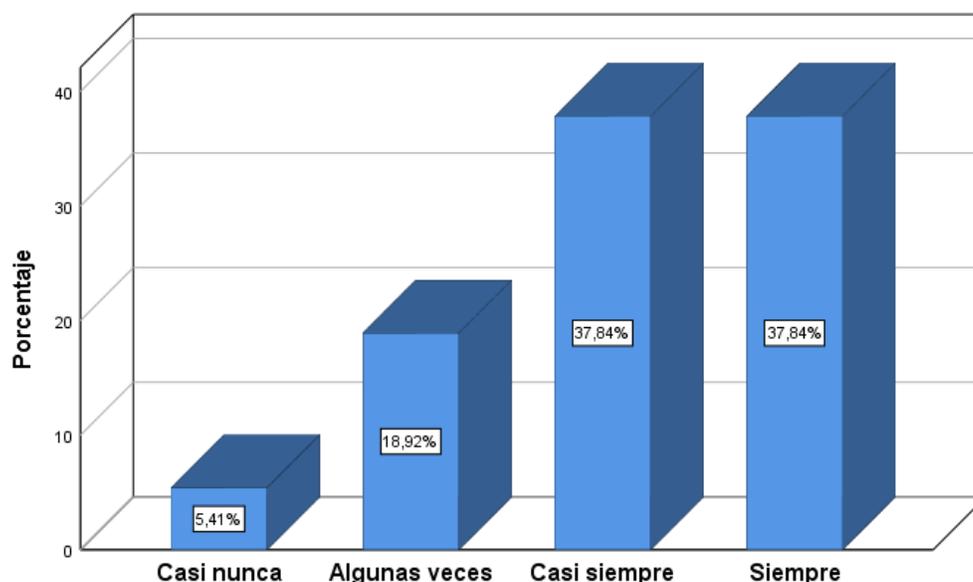


Figura 10. Nivel de percepción de los informes de control en la eficiencia de la gestión de recursos

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 37,84% indicó que siempre consideran que los informes están enfocados a mejorar la eficiencia de la gestión en el manejo de sus recursos. De la misma manera, el 37,84% de los servidores indicaron que casi siempre se considera que los informes mejoran la eficiencia. Sin embargo, el 18,92% de los servidores indicaron que sólo algunas veces lo consideran. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran que los informes mejoran la gestión de recursos.

Percepción de la IRIC en la gestión administrativa

En la dimensión registro del informe se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre la IRIC en la gestión administrativa, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 14

Nivel de percepción de la IRIC en la gestión administrativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	1	2,7	2,7
	Casi nunca	5	13,5	16,2
	Algunas veces	11	29,7	45,9
	Casi siempre	16	43,2	89,2
	Siempre	4	10,8	100,0
	Total	37	100,0	100,0

Nota: Propia (2021)

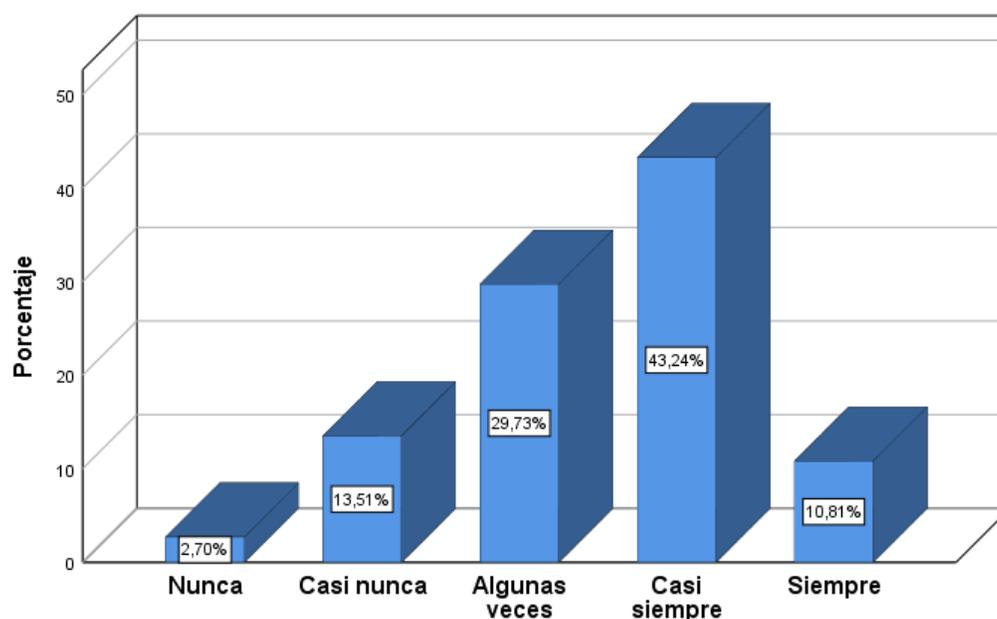


Figura 11. Nivel de percepción de la IRIC en la gestión administrativa

Notas: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 43,24% indicó que casi siempre consideran que la IRIC mejora la gestión administrativa. De la misma manera, el 29,73% de los servidores indicaron que algunas veces, mientras que, el 13,51% de los servidores indicaron que casi nunca lo consideran. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran que las IRIC mejoran la gestión administrativa.

4.2.2 Seguimiento

Percepción sobre las acciones para asegurar la IRIC

En la dimensión seguimiento se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre las acciones para asegurar la IRIC, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 15

Nivel de percepción de las acciones para asegurar la IRIC

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	6	16,2	16,2	16,2
Algunas veces	12	32,4	32,4	48,6
Válidos Casi siempre	14	37,8	37,8	86,5
Siempre	5	13,5	13,5	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: propia (2021)

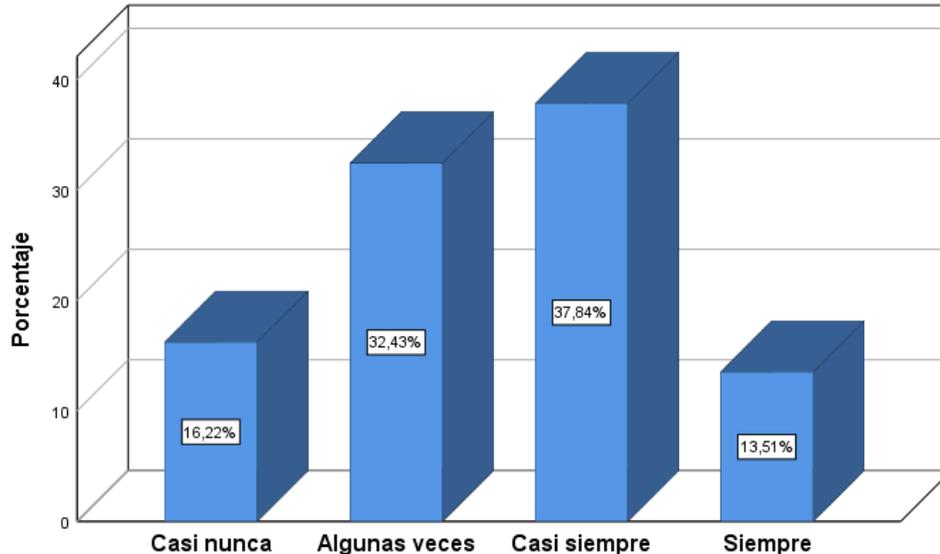


Figura 12. Nivel de percepción de las acciones para asegurar la IRIC

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 37,84% indicó que casi siempre consideran que la IRIC contribuye en reducir los riesgos. Sin embargo, el 32,43% de los servidores indicaron que sólo contribuye algunas veces. Por lo tanto,

se percibe que la mayoría de los servidores consideran que las IRIC contribuyen en reducir los riesgos.

Percepción sobre la corrección de incumplimientos de normas del Ministerio de Salud

En la dimensión seguimiento se determinó el nivel de percepción de los servidores del Ministerio de Salud sobre la corrección de incumplimientos de normas del Ministerio de Salud, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 16

Nivel de percepción en la corrección de incumplimientos de normas del Ministerio de Salud

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	2,7	2,7	2,7
Algunas veces	10	27,0	27,0	29,7
Válidos Casi siempre	14	37,8	37,8	67,6
Siempre	12	32,4	32,4	100,0
Total	37	100,0	100,0	

Nota: propia (2021)

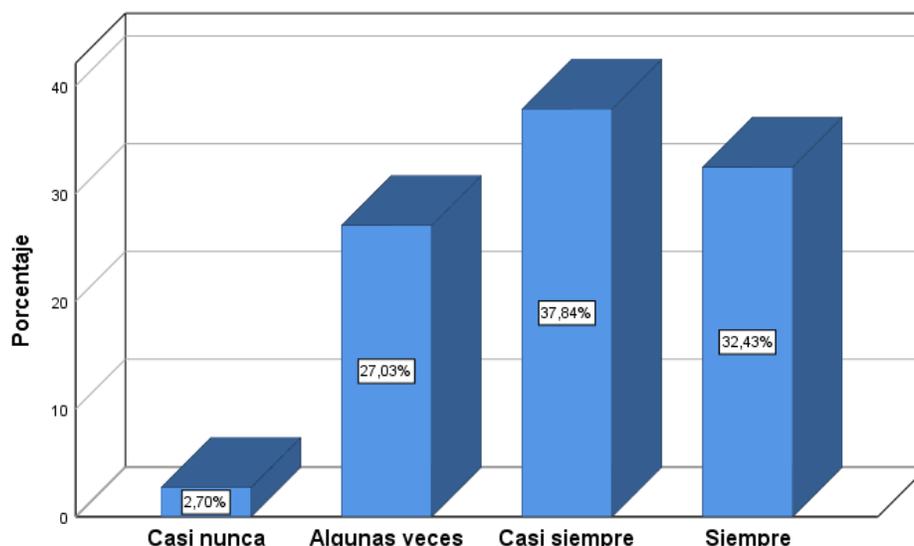


Figura 13. Nivel de percepción en la corrección de incumplimientos de normas del Ministerio de Salud

Nota: Propia (2021)

En la figura anterior, se obtuvo como resultado que el 37,84% indicó que casi siempre consideran que la IRIC contribuye en corregir el incumplimiento de las normas. De igual modo, el 32,43% de los servidores indicaron que siempre consideran que las IRIC contribuyen en las normas. Sin embargo, el 27,03% de los servidores indicaron que sólo algunas veces lo consideran. Por lo tanto, se percibe que la mayoría de los servidores consideran que la IRIC corrige el incumplimiento de las normas.

4.3 Análisis inferencial

4.3.1 Prueba de normalidad

Para comprobar si los resultados provienen de una conducta paramétrica o no paramétrica, se realizó la prueba de normalidad mediante el estadígrafo Shapiro-

Wilk y Kolmogorov-Smirnova. Para ello, se consideró en la prueba de normalidad, los datos de la variable independiente y dependiente.

Regla de decisión:

Si $p_{valor} \leq 0.05$, la información de la serie tiene una conducta no paramétrica

Si $p_{valor} > 0.05$, la información de la serie tiene una conducta paramétrica

Tabla 17

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Implementación de informes de control	,113	37	,200 [*]	,971	37	,443
Gestión de sistemas administrativos	,161	37	,016	,960	37	,195

Nota: Propia (2021)

En la tabla anterior, de acuerdo con la regla de decisión se obtuvo como resultado que los datos tienen una significancia menor a 0.05, demostrando una conducta no paramétrica. Por lo tanto, se usó la Rho de Spearman para determinar los resultados.

4.3.2 Análisis de la incidencia de la IRIC en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud

Para comprobar la incidencia de la IRIC en la gestión de los sistemas administrativos mediante la correlación de Spearman, primero debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

Valor p (sig.) > a: 0.05, las variables no inciden.

Valor p (sig.) < a: 0.05, las variables si inciden.

Tabla 18

Incidencia de la IRIC en la gestión del MINSA

		Implementación de informes de control	Gestión de sistemas administrativos	
Rho de Spearman	Implementación de informes de control	Coeficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,051	
		N	37	
	Gestión de sistemas administrativos	Coeficiente de correlación	,051	1,000
		Sig. (bilateral)	,765	.
		N	37	37

Nota: propia (2021)

En la tabla anterior, se muestra la correlación entre la IRIC y la gestión de sistemas administrativos con 0,051 y sig. de 0,765 > a: 0,05, indicando que no existe incidencia entre las variables.

Por lo tanto, plantear la implementación de los informes de control no conseguirá obtener variaciones en los resultados administrativos del MINSA.

4.3.3 Análisis de la incidencia de la evaluación de riesgo en la gestión de los sistemas administrativos del MINSA

Para comprobar la incidencia de los riesgos en la gestión del MINSA mediante la correlación de Spearman, primero debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

Valor p (sig.) > a: 0.05, las variables no inciden.

Valor p (sig.) < a: 0.05, las variables si inciden.

Tabla 19

Incidencia del riesgo en la gestión del MINSA

		Evaluación de riesgo	Gestión de sistemas administrativos
Rho de Spearman	Evaluación de riesgo	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,304
		N	37
	Gestión de sistemas administrativos	Coeficiente de correlación	-,174
		Sig. (bilateral)	,304
		N	37

Nota: propia (2021)

En la tabla anterior, se muestra la correlación entre la evaluación de riesgo y la gestión de sistemas administrativos con -0,174 y sig. de 0,304 < a: 0,05, indicando que si existe incidencia entre la dimensión y la variable.

Cabe destacar que, la evaluación de riesgos al formar parte de los informes de control, este incide en los resultados administrativos del MINSA, ya que, sustenta la información para lograr identificar factores de riesgo en las actividades de la entidad.

4.3.4 Análisis de la incidencia de la información y comunicación en la gestión de los sistemas administrativos del MINSA

Para comprobar la incidencia de la información en la gestión de los sistemas administrativos mediante la correlación de Spearman, primero debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

Valor p (sig.) > a: 0.05, las variables no inciden.

Valor p (sig.) < a: 0.05, las variables si inciden.

Tabla 20

Incidencia de la información en la gestión del MINSA

		Información y comunicación	Gestión de sistemas administrativos
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,160
		N	37
	Gestión de sistemas administrativos	Coefficiente de correlación	,160
		Sig. (bilateral)	,345
		N	37

Nota: Propia (2021)

En la tabla anterior, se muestra la correlación entre la dimensión y la variable dependiente con 0,160 y sig. de 0,345 < a: 0,05, indicando que si existe incidencia entre los mismos.

Por ello, se determinó que la información de los informes en el MINSA si incide en la necesidad de mejorar la gestión administrativa, ya que, los informes son un respaldo para la entidad, y facilita el cumplimiento de las normativas sobre la gestión de la información recibida.

4.3.5 Análisis de la incidencia de supervisión en la gestión de los sistemas administrativos del MINSA

Para comprobar la incidencia de la supervisión y gestión mediante la correlación de Spearman, primero debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

Valor p (sig.) > a: 0.05, las variables no inciden.

Valor p (sig.) < a: 0.05, las variables si inciden.

Tabla 21

Incidencia de supervisión en la gestión del MINSA

		Supervisión	Gestión de sistemas administrativos	
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	,047	
		N	37	
	Gestión de sistemas administrativos	Coefficiente de correlación	,047	1,000
		Sig. (bilateral)	,784	.
		N	37	37

Nota: Propia (2021)

En la tabla anterior, se muestra la correlación entre supervisión y la gestión con 0,047 y sig. de 0,784 > a: 0,05, indicando que no existe incidencia entre la dimensión y la variable.

Asimismo, la supervisión de las IRIC no incide en la gestión del MINSA, sin embargo, es posible que exista otros factores que pueden influir en las tomas de decisiones de la gestión.

4.3.6 Análisis de la incidencia de acción de control en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud

Para comprobar la incidencia de la acción de control en la gestión de los sistemas administrativos mediante la correlación de Spearman, primero debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

Valor p (sig.) > a: 0.05, las variables no inciden.

Valor p (sig.) < a: 0.05, las variables si inciden.

Tabla 22

Incidencia de acción de control en la gestión del MINSA

		Acción de control	Gestión de sistemas administrativos	
Rho de Spearman	Acción de control	Coefficiente de correlación	,038	
		Sig. (bilateral)	,825	
		N	37	
	Gestión de sistemas administrativos	Coefficiente de correlación	,038	1,000
		Sig. (bilateral)	,825	.
		N	37	37

Nota: Propia (2021)

En la tabla anterior, se muestra los resultados de la correlación entre la acción de control y la gestión con 0,038 y sig. de 0,825 > a: 0,05, indicando que no existe incidencia entre los mismos.

De tal manera que, la acción de control, aunque organiza los documentos de la entidad, este no contribuirá en asegurar y controlar la gestión, así como de la eficiencia de las actividades de la misma.

4.4 Propuesta de valor

La IRIC conseguirá obtener resultados positivos al simplificar la información hacia el análisis, seguimiento y revisión de los datos. Los informes se deben enfocar en la gestión administrativa de la entidad.

Por lo tanto, la IRIC en el MINSA contribuirá con la necesidad de mejorar la gestión administrativa, ya que los informes constituyen en un gran respaldo para la entidad porque proporciona las normativas sobre la gestión de la información recibida de las diferentes áreas.

Asimismo, el MINSA requiere de una evaluación de riesgos en las IRIC para su ejecución efectiva, coherente y confiable en la toma de decisiones con la finalidad de disminuir y/o corregir las deficiencias que suceden en la gestión de la entidad.

Sin embargo, se observa que la gestión del MINSA presenta dificultad en sus procedimientos, en la adopción de medidas correctivas para las IRIC. Además, factores como la información y comunicación presentan falta de claridad y exactitud en las recomendaciones pendientes. Por ello, se debe solucionar utilizando una forma de lenguaje fácil y sencilla para su aplicación por parte de los servidores.

Aunque, se plantean normas y auditorias en la entidad, la gestión administrativa es deficiente, dando la necesidad de utilizar las IRIC para corregir las desviaciones administrativas que se producen en la información contable.

Dichos informes de control permitirán a los servidores del MINSA monitorear la implementación de medidas correctivas con el objetivo de incrementar la eficiencia en la gestión administrativa. De tal manera que, se debe requerir a estrategias como mayor supervisión de las IRIC anteriores y evaluar las IRIC pendientes.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

De acuerdo con el objetivo general, se determinó la incidencia de la IRIC en la gestión del MINSA, mediante la correlación de Spearman con 0,051 y sig. de 0,765 > a: 0,05, indicando que no existe incidencia entre las variables. Sin embargo, se pudo observar que los servidores del área de control y gestión del Ministerio de Salud perciben que la IRIC contribuye en la gestión.

De la misma manera, en la investigación de Guerrero (2017), menciona que la utilización de los instrumentos informáticos mejora la eficiencia de la gestión, y más en la actualidad, donde cada día se necesita menos tiempo de respuesta. Por lo tanto, es primordial que la entidad considere las recomendaciones realizadas por el área de control y gestión para que sean implementadas dentro de la gestión de los sistemas administrativos para lograr mejorar el rendimiento de la entidad.

Por otra parte, en base al objetivo específico 1, se determinó la incidencia de la evaluación de riesgo en la gestión del MINSA, mediante la correlación de Spearman con -0,174 y sig. de 0,304 < a: 0,05, indicando que si existe incidencia entre la dimensión y la variable. También, los servidores del área de control y gestión del Ministerio de Salud perciben que adoptar las acciones para la IRIC contribuye en la evaluación de riesgos.

También, Ramos (2017) en su investigación determinó que las recomendaciones de los informes de auditoría no son implementadas de forma efectiva ocasionando que este no mejore la gestión de la entidad, debido que solo implementó el 25% de las recomendaciones y otras áreas de la entidad no

implementan las recomendaciones que les corresponde teniendo un 0.00% de recomendaciones implementadas. Por ello, se debe atender la falta de difusión de la Directiva en la verificación, seguimiento y evaluación de riesgos de la IRIC.

Con respecto, al objetivo específico 2, se determinó la incidencia de la información en la gestión del MINSA mediante la correlación de Spearman con 0,160 y la sig. de 0,345 < a: 0,05, indicando que si existe incidencia entre la dimensión y la variable. Aunque, los servidores del área de control y gestión indicaron que algunas veces el Ministerio de salud muestra la transparencia estándar de las IRIC en la gestión. De igual modo, mencionaron que perciben que las IRIC mejoran el control interno.

Mientras que, en la investigación de Cantos (2019), aplicó un cuestionario con la finalidad de medir la efectividad en la información y comunicación, donde los colaboradores indicaron un nivel de confianza del 100% sobre la implementación de las recomendaciones de informes de control. También, demostraron un nivel de riesgo bajo antes las recomendaciones. Por lo tanto, la entidad cumple en un 85% con sus actividades y 98% en el manejo de recursos.

En cambio, en el objetivo específico 3, se determinó la incidencia de la supervisión incide en la gestión del MINSA, mediante la correlación de Spearman con 0,047 y sig. de 0,784 > a: 0,05, indicando que no existe incidencia entre la dimensión y la variable. Sin embargo, los servidores perciben que la unidad de control supervisa el cumplimiento de la IRIC en la gestión del MINSA.

De la misma manera, coincide con González (2018), el cual obtuvo como resultado que el 78% de los colaboradores mencionan que se evalúa el nivel de

implementación de las recomendaciones. Además, el 67% indicó que las autoridades si realizan seguimiento de la IRIC. También, el 75% señaló que se informa sobre las IRIC. Sin embargo, mediante la prueba del chi cuadrado obtuvo una correlación de 19,798 y una sig de $0,71 > 0.05$, demostrando que no existen incidencias significativas entre la supervisión y la gestión.

Por último, en el objetivo específico 4, se determinó la incidencia de la acción de control en la gestión del MINSa, mediante la correlación de Spearman, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,038 y la sig. (bilateral) fue de $0,825 > \alpha: 0,05$, indicando que no existe incidencia entre la dimensión y la variable.

Cabe destacar que, los servidores del área de control y gestión percibieron que los informes están enfocados a la IAPRA. En tal sentido, se observa que el área encargada informa sobre la forma y plazos requeridos para sustentar las acciones para asegurar la IRIC en el MINSa.

Por otra parte, Benique (2017), evaluó que la implementación de recomendaciones de los informes en las acciones de control no es adecuada incidiendo de forma negativa en la gestión de la entidad, debido que solo en el periodo del 2014 se implementó el 21% de las recomendaciones, mientras que, 78% se encuentran en proceso y pendientes de implementación. Asimismo, en 2015 solo el 33% de las IRIC se implementaron; mientras que el 66% son recomendaciones se encuentran en proceso y pendientes de implementación.

CONCLUSIONES

En base al instrumento utilizados y las fórmulas aplicadas en el presente trabajo de investigación, el cual se trata de un estudio correlacional, que permite determinar si hay relación o no entre variables, se ha arribado a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Se logró determinar la incidencia de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos del MINSA mediante la Rho de Spearman donde se obtuvo una correlación de 0,051 y la sig. (bilateral) de 0,765 > a: 0,05; el cual se determinó que no existe incidencia entre los informes de control y la gestión de los sistemas administrativos. También, en la variable independiente informes de control se obtuvo que el 67.57% de los encuestados indicaron que si se considera la IRR en los sistemas administrativos, mientras que un 62.16% manifiestan que existe poca transparencia estándar de las IRIC, el 48.65% consideran que la unidad de control supervisa el cumplimiento de la IRIC, asimismo, el 48.65% consideran que los informes se enfocan en la IAPRA gestión de sistemas administrativos, el 67.57% creen que las recomendaciones de los informes de control son orientadas a mejorar la capacidad de la gestión en el manejo de los recursos y el 51.35% consideran que la IRIC contribuye en reducir los riesgos.

SEGUNDA: Se logró determinar la incidencia entre la dimensión evaluación de riesgo y la gestión de los sistemas administrativos, donde se obtuvo que un 67.53% de los servidores indicaron que si se toman en cuenta las acciones para la IRIC en los sistemas administrativos. También, un 27% indicó que

sólo algunas veces se consideran. Por tanto, se observó que la mayoría de los servidores consideran las acciones para la implementación de las recomendaciones en los riesgos. Por tanto, a través de Rho de Spearman se obtuvo un coeficiente de correlación de -0,174 y la sig. (bilateral) de 0,304 < a: 0,05. Se concluyó que sí existe incidencia entre la dimensión y la variable dependiente. De tal manera que, la evaluación de riesgos al formar parte de los informes de control incide en los resultados obtenidos en la gestión del MINSA, ya que, sustenta la información para lograr identificar factores de riesgo en las actividades de la entidad.

TERCERA: Se logró determinar la incidencia entre la dimensión información y comunicación y la gestión de los sistemas administrativos, donde un 32,43% de los encuestados indicaron que algunas veces el MINSA muestra la transparencia estándar de las IRIC orientadas a mejorar la gestión. Mientras que, el 16,22% mencionaron que siempre se muestra transparencia estándar y el 29,73% manifestaron que casi nunca es así. Por tanto, se demostró a través del Rho de Spearman una correlación de 0,160 y la sig. (bilateral) de 0,345 < a: 0,05. Se concluyó que si existe incidencia entre la dimensión y la variable dependiente. Por ello, la información y comunicación de los informes de control en el MINSA mejoran la gestión administrativa, ya que, son respaldos para la entidad, y facilita el cumplimiento de las normativas sobre la gestión de la información recibida.

CUARTA: Se logró determinar la incidencia entre la dimensión supervisión y la gestión de los sistemas administrativos, donde se apreció un 48.65% de los

servidores indicaron que si se supervisa el cumplimiento efectivo y oportuno de la IRIC. Mientras que, el 32,43% indicaron que algunas veces es así. Al respecto, el 51.35% de los servidores indicaron que, si se considera los informes de control para una gestión transparente, mientras que, un 32,43% indicó que algunas veces se considera. En tal sentido, se percibe que la mayoría de los servidores consideran algunas veces que las IRIC mejoran la gestión transparente. Por consiguiente, se aplicó Rho de Spearman, donde se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,047 y la sig. (bilateral) de 0,784 > a: 0,05. Se concluyó que no existe incidencia entre la dimensión y la variable dependiente, donde la supervisión de los informes de control no incide en la gestión de los sistemas administrativos, pero, es posible que exista otros factores que pueden influir en la toma de decisiones de la gestión.

QUINTA: Se logró determinar la incidencia entre la dimensión acción de control y la gestión de los sistemas administrativos, donde el 51.35% de los encuestados indicaron que poco o nunca se consideran en los informes enfocados en la IAPRA. Mientras que, un 51.35% manifestaron que poco o nunca los informes se enfocan en la IAPRCP. Por otra parte, el 54.05% indicaron que pocas veces se informa al área encargada sobre la forma y plazos requeridos para sustentar las acciones para la IRIC. Por último, un 64.86% consideran que la IRIC incide en los sistemas administrativos. En tal sentido, se aplicó Rho de Spearman, dando como resultado una

correlación de 0,038 y la sig. (bilateral) de 0,825 > a: 0,05. Se concluyó que no existe incidencia entre la dimensión y la variable dependiente.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda al MINSA proporcionar capacitaciones a los servidores sobre los requerimientos de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos, a través de planes anuales de control. También, informar sobre la clasificación de los informes de control, y la aplicación de políticas, estrategias, procesos y tecnologías en la gestión de la entidad para incrementar la eficiencia e incentivar en la disponibilidad de información. Cabe mencionar que, los informes de control son fundamentales para el MINSA para lograr datos continuamente de forma detallada y efectiva, ya que estos contienen las decisiones y las actividades para la regulación. Sin embargo, sino se tiene un manejo adecuado de los informes de control no será posible proporcionar datos de forma adecuada, afectando la eficiencia de la entidad.

SEGUNDA: Se recomienda diseñar herramientas de verificación y evaluación para garantizar que las IRIC cumplen con las normativas, además, de que estos permitan facilitar en proporcionar protección a los recursos de la entidad antes posibles riesgos. También, se debe desarrollar procedimientos para la prevención, identificación y corrección de las operaciones y funciones de

las IRIC en base a los principios de la entidad, los cuales velan por proteger los recursos de las mismas por medio de normas constitucionales.

TERCERA: Se recomienda motivar a los servidores sobre la importancia de la información y comunicación por medio de la generación de entornos que puedan permitir el desarrollo de procesos y estrategias para asegurar el registro de datos de manera efectiva y confiable para la toma de decisiones y cumplimiento de obligaciones de las diferentes áreas. También, utilizar herramientas que permitan una efectiva comunicación tanto interna como externa con el objetivo de proporcionar información de forma transparente, demostrando que las operaciones de la entidad se ejecutan de forma adecuada.

CUARTA: Se recomienda para la supervisión de las IRIC asegurar el uso adecuado de estrategias y procesos en tiempo real, ejecutar seguimientos a las diferentes áreas de la entidad sobre las acciones, correcciones y funciones. Cabe mencionar que, deben disponer de herramientas para realizar las verificaciones pertinentes de los informes de control y proporcionar apoyo en la toma de decisiones de la entidad.

QUINTA: Se recomienda plantear procesos que permitan la integración de correcciones ante las acciones de control del MINSA mediante métodos para el aseguramiento de la generación de base de datos, el desarrollo de informes de control y el cumplimiento de las obligaciones en las diferentes áreas de la entidad. Además, de proporcionar información legal planteada

por los diferentes órganos de control, que tienen la responsabilidad de supervisar el MINSA.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Alejo & García (2017) *Modelo de auditoría para el mejoramiento del sistema de control interno de instituciones financieras en Colombia basado en lineamientos de la ley Sarbanes Oxley sección 404*. Universidad Católica de Colombia.

Álvarez, M. López. F y Rodríguez. A (2012) *La crisis financiera y su incidencia en los informes de auditoría de las entidades cotizadas*. Universidad Vigo, España.

Alwardat. Y y Basheikh. A (2017) *The Impact of Performance Audit on Public Administrations in Saudi Arabia: An Exploratory Study*. Universidad King Abdulaziz, Arabia Saudita. *Revista Internacional de Negocios y Gestión*. Vol. 12, No. 12. ISSN 1833-3850. DOI: <https://doi.org/10.5539/ijbm.v12n12p144>

Apaiico. A (2019) *La implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría gubernamentales y su efecto en la gestión administrativa de la municipalidad provincial de huamanga*. Universidad Católica los Ángeles, Chimbote. Perú.

Arango. D, et al (2017) *Mejores prácticas de auditoría interna para la gestión y el control de activos fijos*. *Revista Science Of Human Action*. Pp 318-345

Arias, I (2018) *Auditoría un enfoque de gestión*, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana.

<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.html>

Bautista, E (2009) *Auditoría integral*. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas Servicio Infoaeca.

Bédard, J, Besacier, N y Schatt, A (2014) *Costs and Benefits of Reporting Key Audit Matters in the Audit Report: The French Experience*. Universidad Laval Cátedra de Gobierno Corporativo.

Benique, Z (2017) *Evaluación de la implementación de recomendaciones derivadas de informes de acciones de control y su incidencia en la gestión de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A., periodos 2014-2015*.

Biler, S (2017) *Auditoría. Elementos esenciales*. Revista de Dominio de las Ciencias. Vol. 3, pp. 138-151. ISSN: 2477-8818

Cantos, M (2019) *La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional*. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Vol.21. Pp 422-448. ISSN 1317-0570.

Dextre, J (2016) *Un encuentro con la auditoría gubernamental*. Universidad Católica del Perú. Revista Lidera

Díaz, J, (2009) *Auditoría externa de sistemas de información: Un caso práctico de trabajo conjunto entre un organismo provincial y la U.N.P.A*. Universidad Nacional de La Plata.

Díaz, J (2018) *Naturaleza jurídica de los informes de control y la necesidad de una reforma constitutiva en su estructura metodológica*. Universidad Nacional

Mayor de San Marcos. Revista de Derecho y Cambio Social. ISSN: 2224-4131

González, M (2018) *Implementación de recomendaciones derivadas de las acciones de control en la gestión municipal de Pachacámac años 2010-2013*. Universidad Cesar Vallejo, Perú.

Guerrero, L (2017). *Auditoría de cumplimiento al modelo de gestión integral ALPA de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2015*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba.

Haliah. S., Nirwana, S y Herianty.F (2020) *Role of Performance Audit in Public Sector Organization*. Universidad Hasanuddin, Indonesia.

Hernández. R, Fernández. C y Baptista. L (2014) *metodología de la investigación mcgraw-hill México, 6° edición*.

Huaman. W (2014) *Los informes de auditoría, su eficacia en la implementación de recomendaciones y el proceso administrativo sancionador en la empresa regional de servicio público de electricidad - electro puno S.A.A.*

López, A y Minguillón, A (2016) *Auditoría y gestión de los fondos públicos*. Universidad de Granada, España. Revista Auditoría Pública nº 68. pp. 9 – 18

Maignan. M, (2020) *Audit de performance et administration publique*. Universidad de Quebec en Montreal, Canadá.

Morales. A (2018) *Evaluación del Modelo COSO II ERM en la Unidad de Compras de la Empresa Novicompua S.A*. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas.

- Näsström. M y Persson. E (2016) *Performance audits: A study of the factors affecting audit impact in Sweden*. Universidad de Uppsala.
- Nurdiono. A, Dewi. F y Gamayuni. R (2021) *Performance Audit in the Public Sector: A Bibliometric Analysis in the International Journal*. Universidad Lampung, Indonesia. *Revista asiática de economía, negocios y contabilidad*. Pp 29-38. ISSN: 2456-639.
- Olaoye. F y Adedeji. A (2019) *Performance Audit and Public Sector Budgetary Efficiency in Southwest Nigeria*. Universidad Estatal de Ekiti, Nigeria. *Revista de investigación contable, comercial y financiera*. Vol. 5, No. 1, pp. 17-22.
- Sakka. I y Jarboui. A (2016) *Audit reports timeliness: Empirical evidence from Tunisia*. ISSN: 2331-1975. DOI: 10.1080 / 23311975.2016.1195680.
- Salcedo. O, et al (2020) *La Auditoría Forense como sistema administrativo*. Universidad Autónoma de Zacatecas. *Revista de Mex Med Forense*, Pp 52-59. ISSN: 2448-8011.
- Senft. S y Gallegos. F (2008) *Information Technology Control and Audit*. 3º edición.
- Slobodianyuk. Y, Shymon. S y Volodymyr. A (2018) *Compliance auditing in public administration: ukrainian perspectives*. Universidad Vadym Hetman, Ucrania. *Revista Báltica de Estudios Económicos*. Vol. 4, No. 5. DOI: <https://doi.org/10.30525/2256-0742/2018-4-5-320-331>
- Suárez, L (2020) *Implementación de recomendaciones en informes de auditoría y su incidencia en la gestión municipal*. Universidad César Vallejo, Perú. *Revista de Investigación y Cultura*. Volumen 9, Número 3. Pp 51-64. ISSN 2305-8552.

Ramos. A (2017) *Evaluación a la implementación de recomendaciones derivadas de informes de auditoría y su incidencia en la gestión del gobierno regional de puno, periodos 2013-2014*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

Resolución de Controlaría (2020) *Control simultaneo*. Perú.

Resolución de Controlaría (2020) *Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad*. Perú.

Valero, B y Valle, N (2001) *Propuesta para mejorar el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en los informes de auditoría interna en la Corporación de los Andes Dirección Trujillo*. Universidad de los Andes, Perú.

Velte. P y Issa. J (2019) *The impact of key audit matter (KAM) disclosure in audit reports on stakeholders' reactions: a literature review*. Universidad de Luneburg, Alemania. Problemas y perspectivas en la gestión, volumen 17, número 3.

Tackie. G, Marfo. E y Oduro. S (2016) *Determinants of Internal Audit Effectiveness in Decentralized Local Government Administrative Systems*. Universidad de Cape Coast, Cape Coast, Ghana. Revista Internacional de Negocios y Gestión. Vol. 11, No. 11. ISSN 1833-3850

Țurlea. E, Achim. L y Despa. M (2020) *The Integrated System of Auditing the European Funds for the Romanian Health System*. Universidad de Estudios Económicos de Bucarest, Rumania. Revista Editura ASE. ISSN 2247-6245.

Turayev, A. y Ochilov, O. (2018) *Internal audit is a form of the state financial control: national and international features*. International Finance and Accounting: Vol. 2018: Iss. 4, Article 5.

<https://uzjournals.edu.uz/interfinance/vol2018/iss4/5>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>General: ¿De qué manera la implementación de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?</p>	<p>General: Determinar de qué manera la implementación de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.</p>	<p>Variable independiente</p>	<p>Evaluación de riesgo Información y comunicación Supervisión Acción de control</p>	<p>(5). Siempre. (4) Casi Siempre (3). Algunas veces (2). Casi nunca (1). Nunca</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Nivel: Descriptivo correlacional Corte: Transversal Diseño: No experimental Población: 40 Muestra: 37 Técnicas: Exploración documental y encuesta Instrumentos: Cuestionario</p>
<p>Específicos: ¿De qué manera la evaluación de riesgo incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?</p> <p>¿De qué manera la información y comunicación incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?</p> <p>¿De qué manera la supervisión de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?</p> <p>¿De qué manera la acción de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021?</p>	<p>Específicos: Determinar de qué manera la evaluación de riesgo incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.</p> <p>Determinar de qué manera la información y comunicación incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.</p> <p>Determinar de qué manera la supervisión de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.</p> <p>Determinar de qué manera la acción de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021.</p>	<p>Implementación de informes de control</p> <p>Variable dependiente</p> <p>Gestión de sistemas administrativos</p>			

Anexo 2. Instrumento

Este cuestionario tiene el objetivo de determinar como la implementación de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud, 2021. Esto con la intención de proponer mejoras para controlar y compartir eficientemente la información obtenida de las actividades del Ministerio de Salud.

Instrucciones: Debe seleccionar con (x) una opción de respuesta, a cada pregunta planteada, en base a la siguiente escala de puntuación:

(5). Siempre, (4) Casi Siempre, (3). Algunas veces, (2). Casi nunca y (1). Nunca.

		Respuestas				
N°	La implementación de los informes de control en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud	1	2	3	4	5
	Variable independiente: Implementación de informes de control					
	Dimensión 1: Evaluación de riesgo					
1	¿Considera que el Ministerio de Salud adopta las acciones para la implementación de las recomendaciones de los informes de control?					
	Dimensión 2: Información y comunicación					
2	¿Considera que el Ministerio de Salud muestra la transparencia estándar de las recomendaciones de los informes de control orientadas a mejorar la gestión?					
3	¿Considera usted que los servidores mediante las recomendaciones de los informes de control, mejoren los controles internos para una gestión transparente?					
	Dimensión 3: Supervisión					
4	¿Considera que la unidad de control del Ministerio de Salud supervisa el cumplimiento efectivo y oportuno de la implementación de recomendaciones?					
	Dimensión 4: Acción de control					
5	¿Considera usted que las recomendaciones están orientadas a la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad administrativa?					
6	¿Considera usted que las recomendaciones están orientadas a la implementación de las acciones de la presunta responsabilidad civil o penal?					
7	¿Considera que el Ministerio de Salud informa al área encargada en la forma y plazos que sean requeridos con los documentos que sustentan, las acciones adoptadas para asegurar la implementación de las recomendaciones?					

8	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de los informes de control incide en la gestión de los sistemas administrativos del Ministerio de Salud?					
	Variable dependiente: Gestión de sistemas administrativos					
	Dimensión 1: Registro del informe					
9	¿Considera usted que las recomendaciones de los informes de control son orientadas a mejorar la capacidad de la gestión del Ministerio de Salud en el manejo de sus recursos?					
10	¿Considera usted que las recomendaciones de los informes de control son orientadas a mejorar la eficiencia de la gestión del Ministerio de Salud en el manejo de sus recursos?					
11	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones coadyuva a mejorar los procedimientos administrativos en la gestión del Ministerio de Salud?					
	Dimensión 2: Seguimiento					
12	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones ayude a mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de las metas y objetivos del Ministerio de Salud?					
13	¿Considera usted que la implementación de recomendaciones ayude a corregir el incumplimiento de las normas legales nacionales y disposiciones internas del Ministerio de Salud?					

Anexo 3. Base de datos (resultados del instrumento)

SPSS elisabet.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 19 de 19 variables

	V1	D1.1	D1.2	D1.3	D1.4	V2	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9
1	32	3	8	3	18	19	3	4	4	3	3	5	5	5	4
2	28	4	7	2	15	18	4	2	5	2	4	4	3	4	3
3	29	3	6	4	16	19	3	3	3	4	4	5	4	3	5
4	27	4	6	3	14	19	4	2	4	3	3	3	3	5	4
5	25	5	4	4	12	20	5	1	3	4	2	2	5	3	5
6	27	4	4	5	14	16	4	2	2	5	3	4	2	5	3
7	25	3	6	3	13	20	3	3	3	3	4	2	3	4	4
8	33	5	8	4	16	19	5	3	5	4	2	5	4	5	5
9	19	4	5	2	8	19	4	3	2	2	1	2	2	3	3
10	24	4	5	3	12	21	4	2	3	3	1	3	3	5	3
11	30	3	9	4	14	21	3	5	4	4	2	2	5	5	4
12	25	5	6	2	12	19	5	1	5	2	3	3	3	3	5
13	31	4	7	3	17	19	4	4	3	3	5	4	5	3	3
14	25	3	5	4	13	18	3	3	2	4	5	2	2	4	2
15	31	4	5	5	17	19	4	2	3	5	4	5	3	5	4
16	26	3	9	4	10	21	3	5	4	4	3	1	4	2	5
17	30	5	7	3	15	16	5	4	3	3	4	3	5	3	3
18	30	4	10	2	14	20	4	5	5	2	3	4	3	4	5
19	28	3	8	3	14	23	3	3	5	3	2	5	2	5	5
20	28	4	7	4	13	19	4	3	4	4	3	3	3	4	3
21	28	5	5	3	15	20	5	2	3	3	4	2	4	5	3
22	25	4	7	2	12	18	4	5	2	2	4	3	2	3	4
23	32	5	7	3	17	18	5	5	2	3	5	4	3	5	5

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Anexo 4. Validación de expertos

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- I. DATOS GENERALES
- Título de la Investigación: "IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD – 2021"
 - Apellidos y nombres del experto: Rosa Aída Távara García.
 - Grado académico: MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA
 - Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de Salud
 - Cargo que desempeña: Asesora Legal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.
 - Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario.
 - Autora del Instrumento: Elisabet Santa Cruz Becerra.
- II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MARCA CON UN (X) TU VALORACIÓN SEGÚN LA SIGUIENTE ESCALA:
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) REGULAR (3) BIEN (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con la variable en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensurado de las evidencias inherentes.				X	
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						
TOTAL					4	9
						49

- III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.
IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:

Lima, marzo de 2022



ROSÁ AIDA TÁVARA CARCÍA
DNI. N° 09675398

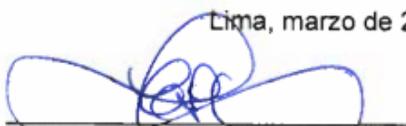
INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- I. DATOS GENERALES
- Título de la Investigación: "IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD – 2021"
 - Apellidos y nombres del experto: María Cecilia Girao Araujo.
 - Grado académico: MAGISTER
 - Institución en la que trabaja el experto: Ministerio de Salud
 - Cargo que desempeña: Directora Ejecutiva de la Oficina de Contabilidad
 - Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario.
 - Autora del Instrumento: Elisabet Santa Cruz Becerra.
- II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
 MARCA CON UN (X) TU VALORACIÓN SEGÚN LA SIGUIENTE ESCALA:
 MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) REGULAR (3) BIEN (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con la variable en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensurado de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL						10
TOTAL						10

- III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.
 IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:

Lima, marzo de 2022



 MARIA CECILIA GIRA O ARAUJO
 DNI. N° 21407461

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la Investigación: "IMPLEMENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CONTROL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD – 2021"
- Apellidos y nombres del experto: Rosa Anita Zumaeta Angeles
- Grado académico: MAESTRA EN GESTION PUBLICA
- Institución en la que trabaja el experto: FONCODES
- Cargo que desempeña: Especialista en Presupuesto
- Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- Autor del Instrumento: Elisabet Santa Cruz Becerra

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) BUENA (4) EXCELENTE (X)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir, libre de ambigüedades					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con la variable en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensurado de las evidencias inherentes.					X
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá mediante los ítems permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores.					X
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado.					X
SUB TOTAL					4	9
TOTAL					4	9

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación.

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:

Lima, marzo de 2022


 Rosa Anita Zumaeta Angeles
 DNI N° 33432393